

Bobinados de Motores

Trifásicos - Bifásicos
Monofásicos
Instalaciones Eléctricas

Nahuel Trinckler
Electromecánico

Thorne 1590 - Ituzaingó.
Tel.: 4624-5042
Cel.: 15-6447-2160



Año 20 - Número 195
Noviembre de 2020
<https://claves-provincia.info>

CLAVES de la
PROVINCIA

DESDE ZONA OESTE

Carlos Perelman

Seguros

Las Heras 1154
Ituzaingó.

Tel.: 154-081-9230

El Presidente anunció el Plan de Promoción de la Producción de Gas Argentino

Alberto Fernández encabezó la puesta en marcha del Plan de Promoción de la Producción de Gas Argentino (Gas.Ar) 2020-2024, que apunta a incentivar la inversión y la producción de gas para satisfacer la demanda interna, sustituir importaciones, potenciar el empleo y generar desarrollo en las regiones productoras.

"En un país que en verdad pidió muchos dólares en los últimos cuatro años pero dejó muy pocos en las arcas del Estado o invertidos en el país, uno ve lo virtuoso que este proyecto tiene: empresarios que invierten, puestos de trabajo que se generan, divisas que se ahorran y ahorro fiscal", resaltó el Jefe de Estado durante el acto que se celebró en la Casa Rosada el 30 de noviembre.

"Fuimos construyendo y adecuando este Plan para que funcione y rinda para todos: para que genere más gas para la Argentina, deje mejores regalías a las provincias y genere mayores recursos fiscales", valoró Fernández al presentar la iniciativa acompañado por el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero; los ministros de Economía, Martín Guzmán; de Interior, Eduardo De Pedro; y de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas; el secretario de Energía, Darío Martínez; y la subsecretaria de Hidrocarburos, Maggie Luz Videla Oporto, entre otros funcionarios, legisladores y representantes gremiales.

Asistieron los gobernadores de La Pampa, Sergio Ziliotto; Neuquén, Omar Gutiérrez; Río Negro, Arabela Carreras; y Salta, Gustavo Sáenz; el vicegobernador de Santa Cruz, Eugenio Quiroga; y participó de forma virtual el mandatario de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Gustavo Melella.

Entre los presentes estuvieron los directivos de las principales empresas del sector: Marcelo Asis (Shell); Marcos y Alejandro Bulgheroni (Pan American); Eric Dunning (Chevron); Hugo Eurnekian (CGC); Gustavo Mariani y Marceo Mindlin (Pampa Energía); Germán Macchi (Plus Petrol); Dominique Marion (Total Austral); Carlos Ormachea (TECpetrol); Daniel De Nigris (ExxonMobil), Paolo Rocca (Techint); Pablo Vera Pinto (Oil Gas); Guillermo Nielsen y Sergio Affronti (YPF).

El Plan Gas.Ar.

Mediante un esquema de oferta y demanda transparente, abierto y competitivo para la formación del precio del gas natural, el Plan Gas.Ar apunta a generar un ahorro fiscal superior a los 2.500 millones de dólares para el período 2021-2024 y miles de puestos de trabajo para operar nuevos equipos de perforación y sets de fractura, promoviendo el desarrollo de agregado nacional en la cadena de valor de toda la industria gasífera.

El programa proyecta viabilizar un monto de inversiones por parte de las empresas produc-

toras de aproximadamente U\$S 6.500 millones en los próximos tres años a través de una sinergia público privada que favorecerá la reducción de precios y el crecimiento de la recaudación fiscal a nivel nacional, provincial y municipal.

Esto permitirá revertir la caída de la producción registrada en los últimos años, evitar cortes de suministro y sustituir importaciones de combustibles alternativos (GNL y líquidos) por aproximadamente 9.300 millones de dólares.

El ministro Guzmán señaló que la iniciativa es "una representación de cómo queremos conducir a la Argentina: establecer reglas de juego sobre la base del diálogo entre el sector público y el sector privado y del que todos formen parte (los trabajadores, los gobernadores y los empresarios) para resolver los problemas profundos que tiene el país".

Se trata de "un verdadero plan de desarrollo de la producción de gas argentino, un eje vertebrador de las inversiones, del empleo y de las oportunidades de crecimiento para las pymes y la industria y también para el desarrollo tecnológico de la Argentina", expresó, por su parte, Martínez.

Para el gobernador de Neuquén "esto permitirá fortalecer nuestras industrias, nuestros hogares y actividades económicas, generando que vengan divisas y dando respuesta a la demanda regional". Mientras que la gobernadora de Río Negro explicó que "un Estado nacional comprometido con el desarrollo provincial es un respaldo significativo porque hay un involucramiento en estas problemáticas".

Mecanismo de competencia

El Estado Nacional licitará un bloque de 70 millones de m3 de gas diarios para los 365 días del año en el período 2021-2024. Además, habrá un volumen adicional para cada uno de los inviernos. Los oferentes competirán libremente en un concurso público de precios "para abastecer a la demanda, lo que favorece la reducción de precios". La idea del gobierno es fomentar la concurrencia de los productores y premiar al más eficiente en costos "con prioridad de asignación de despacho y de exportación en firme durante el período estival a los países vecinos".

Renuncia a reclamos para Techint.

El gobierno publicó el pliego de bases y condiciones y una circular aclaratoria sobre cuáles serán los volúmenes adicionales a subastar en invierno por sobre los 70 millones base.

El presidente Fernández presentó el Plan de Promoción de la Producción de Gas Argentino 2020-2023, junto al gobernador Omar Gutiérrez. Foto: anbariloch.com.ar



Además, se conoció la carta de renuncia a reclamos que deberán firmar las empresas que participen del programa.

Esta carta fue producto fundamentalmente de la negociación que se entabló con Tecpetrol, propiedad del grupo Techint, para lograr que la compañía se sume al nuevo esquema, pese a tener un reclamo judicial contra el Estado argentino por la resolución 46/17. De hecho, los reclamos previos continúan su curso.

Petroleras respaldaron el Plan Gas

Las empresas agrupadas en la Cámara de Exploración y Producción de Hidrocarburos (CEPH) emitieron un comunicado en el que espesaron que "el Plan Gas 2020-2024 constituye una política adecuada para incrementar la producción local de gas natural con el objetivo de satisfacer la demanda interna y disminuir las importaciones. Asimismo, constituirá un efecto multiplicador en términos de empleo y actividad, como así también en el pago de impuestos nacionales, regalías e ingresos brutos para las provincias".

En los últimos meses se negoció con cada una de las empresas para que se sumen a la iniciativa ya que las inversiones que hagan serán clave para revertir el declino de la producción. Las compañías deberán detallar también el plan de inversiones con la curva de producción y su incremento estimado para 2024.

En la misma presentación deberá reflejarse el aumento en las contrataciones de pymes locales, regionales y nacionales, cuyo incremento a lo largo del programa deberá ser de entre un 30 y un 40 por ciento.

Fuentes: Casa Rosada.gov.ar / Econojournal.com.ar

Los números con los que el gobierno justificó el lanzamiento del Plan Gas 2020-2024

Por Roberto Bellato - Econojournal.

Según el gobierno, el Plan Gas 2020-2024 tendrá una sustitución de importaciones por 30.804 millones de metros cúbicos. Este es el requerimiento de importaciones que se suplantará "gracias al desarrollo de producción nacional", que tendrá 21,1 millones de m3 diarios (MM m3/d) en promedio.

En este sentido, y como consecuencia del plan, el país tendrá un ahorro de divisas de 9.274 millones de dólares. También habrá un ahorro fiscal de U\$S 2.574 millones, "que deriva del requerimiento de menores importaciones de Gas Natural Licuado (GNL) y combustibles líquidos, descontando el estímulo otorgado por el Estado Nacional al plan".

Según el documento, el gobierno estima un incremento de la recaudación fiscal a nivel nacional, provincial y municipal de U\$S 3.486 millones.

El Ejecutivo proyecta inversiones para la producción de gas por U\$S 6.500 millones hasta 2024, "que surge de los compromisos de las operadoras que participan del plan".

Por el incremento de la producción, las provincias petroleras tendrán un aumento en las regalías de U\$S 987 millones entre 2021 y 2024. El cálculo del gobierno es que las regalías estimadas con el Plan Gas serán de U\$S 2.342 millones, mientras que sin el programa de estímulo serían de alrededor de U\$S 1.355 millones.



- ▶ BACHILLERATO PARA ADULTOS
En Gestión y Administración
- ▶ PROFESORADO DE INGLÉS
- ▶ PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA
- ▶ FORMACIÓN BÁSICA MUSICAL (FOBA)
Acreditación oficial. Ingreso a partir de los 14 años.
- ▶ ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN abiertas a la comunidad
Música: Técnicas instrumentales. Deportes: Atletismo, Handball, Natación y Acua-Run.

Turno vespertino



Reproponer la función social de la propiedad

Extracto del capítulo tercero de la Carta Encíclica Fratelli Tutti del Santo Padre Francisco.

El mundo existe para todos, porque todos los seres humanos nacemos en esta tierra con la misma dignidad. Las diferencias de color, religión, capacidades, lugar de nacimiento, lugar de residencia y tantas otras no pueden anteponerse o utilizarse para justificar los privilegios de unos sobre los derechos de todos. Por consiguiente, como comunidad estamos conminados a garantizar que cada persona viva con dignidad y tenga oportunidades adecuadas a su desarrollo integral.

En los primeros siglos de la fe cristiana, varios sabios desarrollaron un sentido universal en su reflexión sobre el destino común de los bienes creados [1].

Esto llevaba a pensar que si alguien no tiene lo suficiente para vivir con dignidad se debe a que otro se lo está quedando.

Lo resume san Juan Crisóstomo al decir que «no compartir con los pobres los propios bienes es robarles y quitarles la vida. No son nuestros los bienes que tenemos, sino suyos» [2]; o también en palabras de san Gregorio Magno: «Cuando damos a los pobres las cosas indispensables no les damos nuestras cosas, sino que les devolvemos lo que es suyo» [3].

Vuelvo a hacer más y a proponer a todos unas palabras de san Juan Pablo II cuya contundencia quizás no ha sido advertida: «Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno» [4].

En esta línea recuerdo que «la tradición cristiana nunca reconoció como absoluto o intocable el derecho a la propiedad privada y subrayó la función social de cualquier forma de propiedad privada». [5] El principio del uso común de los bienes creados para todos es el «primer principio de todo el ordenamiento ético-social» [6], es un derecho natural, originario y prioritario [7].

Todos los demás derechos sobre los bienes necesarios para la realización integral de las personas, incluidos el de la propiedad privada y cualquier otro, «no deben estorbar, antes al contrario, facilitar su realización», como afirmaba san Pablo VI [8].

El derecho a la propiedad privada sólo puede ser considerado como un derecho natural secundario y derivado del principio del destino universal de los bienes creados, y esto tiene consecuencias muy concretas que deben reflejarse en el funcionamiento de la sociedad. Pero sucede con frecuencia que los derechos secundarios se sobreponen a los prioritarios y originarios, dejándolos sin relevancia práctica.

Derechos sin fronteras

Entonces nadie puede quedar excluido, no importa dónde haya nacido, y menos a causa

de los privilegios que otros poseen porque nacieron en lugares con mayores posibilidades. Los límites y las fronteras de los Estados no pueden impedir que esto se cumpla.

Así como es inaceptable que alguien tenga menos derechos por ser mujer, es igualmente inaceptable que el lugar de nacimiento o de residencia ya de por sí determine menores posibilidades de vida digna y de desarrollo.

122. El desarrollo no debe orientarse a la acumulación creciente de unos pocos, sino que tiene que asegurar «los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los derechos de las Naciones y de los pueblos» [9].

El derecho de algunos a la libertad de empresa o de mercado no puede estar por encima de los derechos de los pueblos, ni de la dignidad de los pobres, ni tampoco del respeto al medio ambiente, puesto que «quien se apropia algo es sólo para administrarlo en bien de todos» [10].

Es verdad que la actividad de los empresarios «es una noble vocación orientada a producir riqueza y a mejorar el mundo para todos» [11]. Dios nos promueve, espera que desarrollemos las capacidades que nos dio y llenó el universo de potencialidades.

En sus designios cada hombre está llamado a promover su propio progreso [12], y esto incluye fomentar las capacidades económicas y tecnológicas para hacer crecer los bienes y aumentar la riqueza.

Pero en todo caso estas capacidades de los empresarios, que son un don de Dios, tendrían que orientarse claramente al desarrollo de las demás personas y a la superación de la miseria, especialmente a través de la creación de fuentes de trabajo diversificadas. Siempre, junto al derecho de propiedad privada, está el más importante y anterior principio de la subordinación de toda propiedad privada al destino universal de los bienes de la tierra y, por tanto, el derecho de todos a su uso [13].

Derechos de los pueblos

La convicción del destino común de los bienes de la tierra hoy requiere que se aplique también a los países, a sus territorios y a sus posibilidades.

Si lo miramos no sólo desde la legitimidad de la propiedad privada y de los derechos de los

ciudadanos de una determinada nación, sino también desde el primer principio del destino común de los bienes, entonces podemos decir que cada país es asimismo del extranjero, en cuanto los bienes de un territorio no deben ser negados a una persona necesitada que provenga de otro lugar.

Porque, como enseñaron los Obispos de los Estados Unidos, hay derechos fundamentales que «preceden a cualquier sociedad porque manan de la dignidad otorgada a cada persona en cuanto creada por Dios» [14].

Esto supone además otra manera de entender las relaciones y el intercambio entre países. Si toda persona tiene una dignidad inalienable, si todo ser humano es mi hermano o mi hermana, y si en realidad el mundo es de todos, no importa si alguien ha nacido aquí o si vive fuera de los límites del propio país.

También mi nación es corresponsable de su desarrollo, aunque pueda cumplir esta responsabilidad de diversas maneras: acogiendo de manera generosa cuando lo necesite imperiosamente, promoviendo en su propia tierra, no usufructuando ni vaciando de recursos naturales a países enteros propiciando sistemas corruptos que impiden el desarrollo digno de los pueblos.

Esto que vale para las naciones se aplica a las distintas regiones de cada país, entre las que suele haber graves inequidades.

Pero la incapacidad de reconocer la igual dignidad humana a veces lleva a que las regiones más desarrolladas de algunos países sueñen con liberarse del «lastre» de las regiones más pobres para aumentar todavía más su nivel de consumo. Hablamos de una nueva red en las relaciones internacionales, porque no hay modo de resolver los graves problemas del mundo pensando sólo en formas de ayuda mutua entre individuos o pequeños grupos. Recordemos que «la inequidad no afecta sólo a individuos, sino a países enteros, y obliga a pensar en una ética de las relaciones internacionales» [15].

Y la justicia exige reconocer y respetar no sólo los derechos individuales, sino también los derechos sociales y los derechos de los pueblos [16].

Lo que estamos diciendo implica asegurar «el derecho fundamental de los pueblos a la subsistencia y al progreso» [17], que a veces se ve fuertemente dificultado por la presión que origina la deuda externa.

El pago de la deuda en muchas ocasiones no sólo no favorece el desarrollo, sino que lo limita y lo condiciona fuertemente.

Si bien se mantiene el principio de que toda deuda legítimamente adquirida debe ser saldada, el modo de cumplir este deber que muchos países pobres tienen con los países ricos no debe llegar a comprometer su subsistencia y su crecimiento.

Sin dudas, se trata de otra lógica. Si no se intenta entrar en esa lógica, mis palabras sonarán a fantasía.

Pero si se acepta el gran principio de los derechos que brotan del solo hecho de poseer la inalienable dignidad humana, es posible aceptar el desafío de soñar y pensar en otra humanidad.

Es posible anhelar un planeta que asegure tierra, techo y trabajo para todos. Este es el verdadero camino de la paz, y no la estrategia carente de sentido y corta de miras de sembrar temor y desconfianza ante amenazas externas. Porque la paz real y duradera sólo es posible «desde una ética global de solidaridad y cooperación al servicio de un futuro plasmado por la interdependencia y la corresponsabilidad entre toda la familia humana» [18].



[1] Cf. S. Basilio, Homilía 21. Quod rebus mundanis adhaerendum non sit, 3, 5: PG 31, 545-549; Regulae brevius tractatae, 92: PG 31, 1145-1148; S. Pedro Crisólogo, Sermo 123: PL 52, 536-84 540; S. Ambrosio, De Nabutha, 27.52: PL 14, 738s; S. Agustín, In Iohannis Evangelium 6, 25: PL 35, 1436s.

[2] De Lazaro Concio 2, 6: PG 48, 992D.

[3] Regula pastoralis 3, 21: PL 77, 87.

[4] Carta enc. Centesimus annus (1 mayo 1991), 31: AAS 83 (1991), 831.

[5] Carta enc. Laudato si' (24 mayo 2015), 93: AAS 107 (2015), 884.

[6] S. Juan Pablo II, Carta enc. Laborem exercens (14 septiembre 1981), 19: AAS 73 (1981), 626.

[7] Cf. Consejo Pontificio Justicia y Paz, Compendio de la doctrina social de la Iglesia, 172.

[8] Carta enc. Populorum progressio (26 marzo 1967), 22: AAS 59 (1967), 268.

[9] S. Juan Pablo II, Carta enc. Sollicitudo rei socialis (30 diciembre 1987), 33: AAS 80 (1988), 557.

[10] Carta enc. Laudato si' (24 mayo 2015), 95: AAS 107 (2015), 885.

[11] Ibíd., 129: AAS 107 (2015), 899.

[12] Cf. S. Pablo VI, Carta enc. Populorum progressio (26 marzo 1967), 15: AAS 59 (1967), 265; Benedicto XVI, Carta enc. Caritas in veritate (29 junio 2009), 16: AAS 101 (2009), 652.

[13] Cf. Carta enc. Laudato si' (24 mayo 2015), 93: AAS 107 (2015), 884-885; Exhort. ap. Evangelii gaudium (24 noviembre 2013), 189-190: AAS 105 (2013), 1099-1100.

[14] Conferencia de Obispos Católicos de Estados Unidos, Abramos nuestros corazones: El incesante llamado al amor. Carta pastoral contra el racismo (noviembre 2018).

[15] Carta enc. Laudato si' (24 mayo 2015), 51: AAS 107 (2015), 867.

[16] Cf. Benedicto XVI, Carta enc. Caritas in veritate (29 junio 2009), 6: AAS 101 (2009), 644.

[17] S. Juan Pablo II, Carta enc. Centesimus annus (1 mayo 1991), 35: AAS 83 (1991), 838.

[18] Discurso sobre las armas nucleares, Nagasaki - Japón (24 noviembre 2019): L'Osservatore Romano, ed. semanal en lengua española (29 noviembre 2019), p. 11.

Asociación Empleados de Farmacia

Ahora podés hacer tu consulta gremial / laboral comunicándote con nuestra página en INTERNET: recibirás la respuesta vía e-mail
Comunicate a: <http://www.adeef.org.ar>

- A.D.E.F. Central: Rincón 1044, Capital Federal - Tel. 491-8015 - 491/5386/3897
- DELEGACION BELGRANO: Blanco Encalada 2459, Capital Federal.- Tel.: 4100-5044/5322
- DELEGACION LOMAS de ZAMORA : Castelli 269 - Tel. 4245-7432/ 4292-9033
- DELEGACION OESTE: Azcuénaga 741, Morón - Tel. 4627-7003/0888
- DELEGACION QUILMES: Videla 321 - Tel.: 4224-7631 - 4257-0167.
- DELEGACION SAN ISIDRO : Rivadavia 229 - Tel. 5788-0755.
- DELEGACION VILLA DEVOTO: José Pedro Varela 5287. Tel. 4568-2542/ 4880-7288.
- DELEGACION SAN MIGUEL: Peluffo 1459 - Tel. 4451-6778.
- DELEGACION PILAR: San Martín 925. Tel. 0230- 4423589.
- DELEGACION WILDE: Bragado 6225, eq. Av. Las Flores - Tel. 2234-5813.
- SECRETARIA DE PROFESIONALES FARMACEUTICOS: Rincón 1035, CABA - Tel. 4943-7169.

Conozca sus derechos laborales
Acérquese a su Organización Sindical

Ante cualquier consulta:
0800-666-2333



CLAVES de la *Publicación Independiente*
PROVINCIA

Página web: <http://claves-provincia.info>

Directora: Elsa Hermitte	Diagramación: M. Isabel Wertheimer	Colaboradores: Marina Agesta
Editor Responsable Jorge Trinckler	Publicidad: Jorge Trinckler	Andrés Torrejón - Elvira Rivas

Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente la opinión de los editores. Esta publicación no tiene personal con relación de dependencia. Las colaboraciones son Ad Hoc.

Ag. Ituzaingó: Monroe 1466 - Tel: 4458-2226
E-mail: clavesoeste@gmail.com

La Historia de la Bauhaus en el Colegio Ward

42° Temporada de las Artes del Colegio Ward.

El Colegio Ward presentó en la 42° edición de la Temporada de las Artes «100 Años de Bauhaus», homenaje a la escuela de diseño que creó edificios, muebles, utensillos y diseño gráfico pensando en la relación de la naturaleza con el urbanismo, el urbanismo con el contexto y con el individuo que iba a usar esa vivienda.

En una nueva entrega de la Temporada de las Artes del Colegio Ward, este año obligadamente virtual, se presentó "100 Años de Bauhaus", con Paolo Bergomi, presidente de ALADI, Asociación Latinoamericana de Diseño, de la que también es parte el Colegio Ward. También dirige la Sociedad Estímulo de las Bellas Artes de Ramos Mejía junto a Beatriz Segni, fue director del Programa de Diseño del Producto de la Universidad



Fundadores de la Bauhaus.

Nacional de La Matanza, también fue director del Instituto Tecnológico de Diseño, de la carrera de Diseño, Arte y Urbanismo de la Universidad de Morón, es miembro del Consejo Consultivo de la carrera de Diseño Industrial y Tecnológico de Monterrey en Querétaro, México, director del Museo de Diseño y la Industria Hecho en la Argentina, constituido por productos de la industria nacional, es director del Museo de Arte de Piriápolis, Uruguay.

Como industrial nacional es presidente del Grupo Bergomi, creado en 1956, en su planta está el taller de restauración y reproducción de los prototipos de las muestras Bauhaus y Hecho en Argentina. Recientemente, Paolo ha dado conferencias sobre Bauhaus en México, Perú y Bolivia.

Extracto de la disertación de Paolo Bergomi:

Desde el año 73 empezamos a coleccionar piezas Bauhaus con un espíritu de colección, no para guardar sino para recuperar la memoria, para recuperar una cultura productiva, una historia. Y después compartir. Y desarrollar un taller de restauración, absolutamente necesario en lo que es la formación de un estudiante de diseño.

Esto tuve la posibilidad de implementarlo en la formación de la carrera en la Universidad de Morón y en la carrera de diseño industrial de la Universidad Católica de Santa Fe, donde exigimos que hubiera un taller para la recuperación de prototipos y para reparación y restauración.

En el caso de Hecho en Argentina todas las piezas han pasado

por el taller nuestro en la estructura de la empresa. (Grupo Bergomi).

La Bauhaus es una experiencia realmente interesante montada en el carro de la transformación de principios del 900, ese caldo de cultivo llevó a la confrontación entre las naciones en la primera guerra mundial y a los movimientos artísticos que fluían y se mezclaban.

En 1919 se crea la Bauhaus que era la unión de voluntades de artistas, escultores, arquitectos y creadores, pensando en una nueva forma de diseñar el mundo, o por lo menos la realidad circundante.

Diseñar racionalmente los edificios, los equipamientos, hasta la forma de vivir y comunicarse a través de la gráfica y de las artes en general, el teatro, la fotografía.

En ese grupo entraron las ideologías y se va a producir el conflicto con la ideología que se iba imponiendo, el nacional socialismo, que veía en la Bauhaus un fermento revolucionario. En 1933 año del triunfo del nacional socialismo, se produce el cierre por razones políticas y eso motivó que hubiera una diáspora de los creadores Bauhaus en el mundo.

La Bauhaus analizaba la relación de la naturaleza con el urbanismo, el urbanismo con el contexto y con el individuo que iba a usar esa vivienda, una forma de crear absolutamente libre. Eso motivó que la cerraran.

Es un movimiento disruptivo. En los pocos años que actuó la Bauhaus, del 19 al 33, produjeron, creo que sin darse cuenta, era un movimiento de discusión, de experimentación, de fractura, de convergencia, pero al instante siguiente, diversidad.

Porque era esa necesidad de la búsqueda, salir de una cáscara de un drama, socio-económico, de la crisis de la posguerra, del conflicto de la primera posguerra.

Esos profundos cambios de crisis estaban navegados por estos jóvenes y encontraban darle respuesta sin pensar que iban a encontrar 100 años después a un grupo de curiosos como nosotros, observadores de la historia, apreciadores de todo eso, que iban a mirar lo que ellos habían hecho.

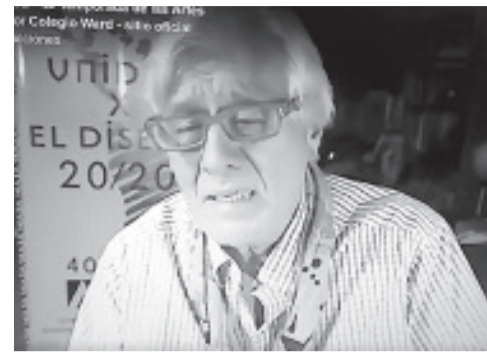
Para mí el legado es el fermento, la capacidad de investigar, la búsqueda. Aunque muchos de los diseños de ellos perduran, sentaron las bases de un sistema de enseñanza, un sistema basado en la investigación, en la observación de lo circundante, de la escenografía que te rodea, de las necesidades de la gente.

Que ¿por qué el floreo del art nouveau, por qué el floreo del art déco? Vamos a lo racional, a lo esencial, a la cocina que tiene que tener tanto por tanto para que entren tantos pots de tanto por tanto. Y que la altura de las manijas tiene que estar a esta altura y que la relación entre la puerta y el espesor de las manijas tiene que ser esto... Y la cama es esencial, el sillón es esencial.

Nuestras escuelas de diseño, hoy en día, por más que tenemos otras herramientas de enseñanza y de aprendizaje, tecnológicas, pero las escuelas de diseño necesitan tener los talleres de aprendizaje manual. Lo dramático es encontrarse con estudiantes del último año de la carrera de diseño, que cuando uno los pone frente a un problema práctico, se van

para otro lado. Me tocó en lo personal ver que no sabían usar un calibre, profesionales, porque todo lo resuelven con la computadora. Y esto es la esencia de la Bauhaus, porque ellos bajaron a trabajar, ellos rompieron el esquema, bajaban a trabajar con los talleres. Su tiempo de producción tenía que ver con el ensayo de materiales, el ensayo de las resistencias, no solamente de los metales, de las maderas, de los cerámicos, las telas. Era todo un prueba y error, para llegar a una perfección, a un buen producto.

En 1999 en ocasión de cumplirse 80 años de la Bauhaus desde el Museo de Arte de Piriápolis organizamos un homenaje con las piezas que



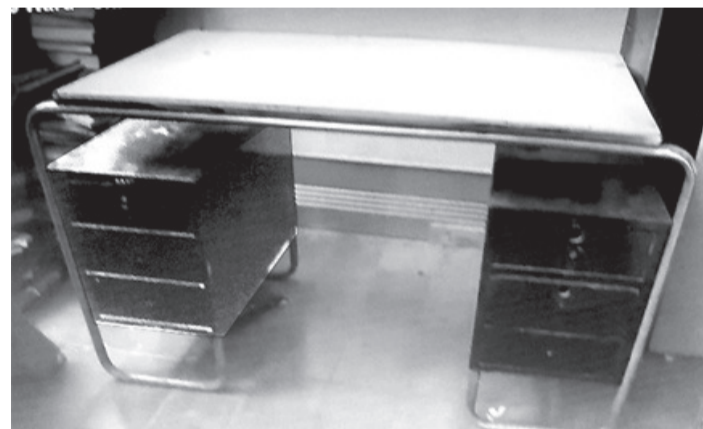
Paolo Bergomi.

coleccionamos que en el año 2000 recorrieron los museos y las salas de exposición del Uruguay.



Presentaron el evento la Directora General del Colegio Ward, Adriana Murriello, la Coordinadora del Departamento de Arte, Lilianna Orsoletti y Alfredo Coelho a cargo de Desarrollo Institucional del Colegio.

Juego de té exhibido en la Muestra «100 Años de Bauhaus» en la Sociedad estímulo de las bellas Artes de Ramos Mejía.



La firma Lutz Ferrando en los 40' produjo una línea de muebles de tubo que fueron apareciendo fundamentalmente en los equipamientos hospitalarios.



Muestra de Bauhaus en el Museo de Arte de Piriápolis.

"Arte viral": Muestra de los Profesores de Arte del Colegio Ward

El Jueves 10 de diciembre a las 19 hs. hay una nueva presentación de la Temporada de las Artes. Artes plásticas: "Arte viral". Muestra de profesores de Arte del Colegio Ward.

Las profesoras y profesores de Arte han tomado el desafío de crear y compartir su trabajo profesional en un medio virtual. Compartiremos las imágenes de las obras y conversaremos con los artistas.

Los eventos se podrán ver en el sitio www.facebook.com/ColegioWard.



"Arte viral". Muestra de profesores de Arte del Colegio Ward.

A Un Año de Gobierno de Alberto Fernández

Por Mario Passarini.

Efectos de la Pandemia: Informe de la Organización Internacional del Trabajo

OIT: La pandemia no solo destruyó empleo a lo largo y lo ancho de la economía global, sino que también generó una caída de los salarios en dos tercios del mundo.



Asamblea de la OIT publicada por la CGT nacional.

La crisis tiene un impacto mucho más fuerte en los segmentos más desprotegidos del mundo laboral, que además son los peores pagos. Se aceleró la desigualdad hacia el interior de los salarios.

La caída de las horas de trabajo derivó en una baja de la masa salarial del 6,9 % en las trabajadoras mujeres, superior a la caída del 4,7 % en los trabajadores hombres.

Se produjo una masiva reducción voluntaria de salarios y aumentaron los subsidios masivos de parte de los Estados.

En los años previos a la pandemia, 2016-2019, el poder adquisitivo de los salarios registró un leve incremento, entre el 0,4% y el 0,9 %, en las economías avanzadas.

En donde más creció fue en Corea del Sur y Alemania. En Japón, Italia, Reino Unido se redujo. Entre 2008 y 2019, el salario real, en China se duplicó.

La crisis derivó en una tendencia a la baja de los salarios medios de dos terceras partes de los países. La intervención de los Estados, mediante subsidios al salario, permitieron compensar el 40 % de pérdida de la masa salarial. Ante la amenaza con la quiebra masiva de empresas, se negociaron en muchos rubros, en todos los países, reducciones temporarias en los salarios.

En Argentina, el salario real venía en disminución 15,7% (2015/2019), con la crisis, en términos generales, se acentuó. Miles de trabajadores vieron disminuidos de manera significativa sus ingresos.

Informe de Oxfam. Confederación Internacional formada por 19 Ongs.

Con la pandemia aparecieron los peores aspectos de la severa desigualdad, en el interior de los países y a nivel global.

El coronavirus nos amenaza a todos, pero se ensaña con las personas más vulnerables: 3.000 millones de personas, en todo el mundo en desarrollo no tienen acceso a agua potable, servicios básicos, y muchos millones más no tienen atención médica adecuada.

Se produce así un golpe devastador para las personas en situación de pobreza.

Se ha acentuado la inseguridad alimentaria y altas tasas de mal nutrición.

En varios países hay sólo 25 camas de cuidados intensivos y 7 respiradores para 18 millones de habitantes, o solo un médico para 10.000 personas. Sin embargo, estos países se ven obligados a destinar sus recursos al pago de la Deuda Externa, estimada en 400.000 millones de dólares, solo en el 2020.

En todo el mundo, 2000 millones de personas trabajan en el sector informal, sin acceso a prestaciones por enfermedad, la mayoría en países con pobreza extrema. El impacto del virus es mucho mayor para aquellos que perte-

necen al sector informal y los que trabajan por un sueldo diario, sin protección financiera y social, sus ingresos se deterioran.

Las Naciones Unidas estiman que la crisis podría destruir la mitad de los empleos en África.

Más de la mitad de la población mundial, vivirá en condiciones de pobreza tras la pandemia. Las mujeres serán las más afectadas, se ocupan del 75% de cuidados no remunerados, hijos, personas enfermas y adultos mayores.

A modo de conclusión.

La pandemia explota duramente en nuestro mundo, marcado por las profundas desigualdades. Mientras, según datos de la agencia Bloomberg, los 10 hombres más ricos del mundo incrementaron su patrimonio en 2020, en 267.000 millones de dólares, una de cada dos personas, lucha por sobrevivir.

Sólo una intervención de los Estados Nacionales y una coordinada acción internacional permitirá, en parte, paliar esta crisis.

Se hace necesario implementar un plan de Asistencia Pública, y el mayor conjunto de medidas económicas, de estímulo a la producción y al empleo, para ayudar a las familias a superar esta crisis. Propone que la vacuna sea gratuita.

Informe de Tax Justice Net work. Red de Justicia Fiscal.

Evasión mundial, 427.000 millones de dólares al año, mediante el ocultamiento de patrimonios personales o acciones de las grandes corporaciones económicas en Paraísos Fiscales, libres de impuestos.

Los Estados Nacionales, pierden el 9,2% de sus presupuestos destinados a salud.

Esta evasión se estima que correspondería a 245.000 millones a corporaciones económicas y 182.000 millones a personas.

Las pérdidas varían según se trate de países de ingresos altos que pierden 382.000 millones de dólares, que representa el 2,5% de la recaudación y países de ingresos bajos, que pierden 45.000 millones de dólares, equivalente al 5,9% de los impuestos recaudados.

Argentina pierde por año 2.700 millones de dólares.

Principales paraísos fiscales: Islas Caimán, Reino Unido, Países Bajos, Luxemburgo y E.E.U.U.

Síntesis del reportaje de Alfredo Zaiat al Ministro de Economía Martín Guzmán.

«Hoy gobierna el Frente de Todos y vamos a defender las prioridades nacionales y del pueblo», dijo el Ministro Martín Guzmán. (1)

Crecimiento Económico: 5,5 %, cifra baja, criterio prudente debido a la pandemia, puede crecer más.

Salarios, jubilaciones y pensiones: superarán a la inflación, estimada en 29 %, estimular la demanda.

No habrá una brusca devaluación, con un tipo de cambio oficial que acompañará la evolución general de precios. Las reservas del Banco Central subirán. Habrá un nuevo esquema de tarifas de los servicios.

El principal motor de la recuperación será la Obra Pública, la Construcción de viviendas populares, impulsando el aumento del empleo formal e informal.

No hay forma de crecer y estabilizar la economía, aplicando ajustes económicos.

Se incrementaran las inversiones en Educación y Salud.

Se reduce el pago de intereses de la deuda por la reestructuración realizada. Se reduce el Déficit Fiscal del 7% al 4,5%, por múltiples factores. Aumento de los Ingresos por crecimiento y disminución de las erogaciones que ocasionó la pandemia.



Martín Guzmán. Foto: Página 12.

El Estado tendrá un rol central, obra pública, viviendas y promoción de actividades que multiplican al conjunto y generan empleo.

Crecimiento compartido, con políticas públicas de inclusión social, generando las condiciones para bajar las desigualdades socioeconómicas.

No tenemos pago de deudas a privados. Habrá superávit comercial de balanza comercial. Se está negociando con el F.M.I., para no tenerle que hacerle pagos y sin aceptar ningún tipo de ajustes, ni devaluaciones.

Seguirán los controles de capitales, que para el tipo de cambio oficial dan muy buenos resultados.

Brecha cambiaria: Tiene que ver con factores financieros, es consecuencia de la especulación financiera 2016-2019. Ingresaron capitales para conseguir ganancias de corto plazo, imposibles de obtener en otros países, a una tasa mayor a la devaluación prevista y quedaron atrapados. Se quieren ir, no les interesa la Argentina, la economía real, productiva. Quieren salir de pesos, actuando sobre el dólar a través del Contado con Liquidación, llevará un tiempo resolverlo, pero con la intervención del Estado lo lograremos. Es la resaca financiera y especulativa que generó el gobierno de Juntos por el Cambio.

No hay causales políticas, ni divisiones dentro del Frente de Todos. Definitivamente NO. Hoy existe un Frente Político que le aporta al país la posibilidad de generar una síntesis equilibrada, con visión nacional, crecimiento económico e inclusión social.



Mario Passarini

Existe un espacio de reflexión que resulta de una síntesis equilibrada y efectiva para resolver los grandes problemas de la Argentina.

Hoy gobierna el Frente de Todos y vamos a defender las prioridades nacionales y del pueblo. El F.M.I. podrá pedir ajustes, devaluaciones, ajuste fiscal, pero estamos nosotros no somos Juntos por el Cambio. No es bueno que el F.M.I. esté de nuevo en el país,

el 2005 le dijimos, podemos estar sin Uds., pero volvió y le debemos 45.000 millones de dólares, somos el principal deudor, habrá negociación sin ajustes.

Estamos a favor del Aporte Solidario y Extraordinario a las grandes fortunas, 200 millones y más. Se cobrará en el 2021

¿Quién es Alberto Fernández? Es el conductor de este proceso político complejo, difícil, con pandemia, pero está dispuesto a sacar el País adelante. Es quien más me ha enseñado en estos meses a entender la política Argentina. Él es el que decide, conduce, armoniza, unifica.

¿Quién es Cristina Fernández de Kirchner? La conocí cuando me hice cargo el Ministerio de Economía. Me asombro su inteligencia, su claridad para entender a la Argentina y el Mundo, cuales son los temas centrales y su compromiso para construir un país con soberanía e inclusión social.

¿Quién es Sergio Massa? Es una figura política importante, que desde la Presidencia de la Cámara de Diputados tiene un rol muy importante para consensuar. Junto a Máximo Kirchner, han logrado construir alianzas, consensuar para aprobar leyes de gran importancia para esta etapa de reconstrucción. Que quede claro, nosotros, bajo el liderazgo de Alberto Fernández, trabajamos mucho para defender los intereses de la Argentina, su pueblo, quienes menos tienen. Sabemos lo que buscamos y como lograrlo. Estamos unidos.

1) <https://www.pagina12.com.ar/308747-martinguzman-adelanta-como-viene-la-economia-2021>

Informe de Naciones Unidas. El Covid 19 ocasionó una pandemia de hambre

Aumentó el precio de los alimentos en el mundo.

2020 en América Latina. El Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa Mundial de Alimentos, sostuvo que la enfermedad "Se ha transformado en una pandemia de hambre, ya que uno de cada tres habitantes de la región, no tienen acceso a alimentos nutritivos y suficientes" y predijo que de seguir esta tenden-

cia, en 2030 habrá 67 millones de personas con hambre en la región, sin considerar el Covid 19.

Según la F.A.O. 47,7 millones de personas padecieron hambre durante 2020 en América Latina, esto es un incremento de 13 millones de personas en solo cinco años.

Entre Marzo y Setiembre 2020 se incrementó

cuatro veces, la cantidad de personas que tienen inseguridad alimentaria severa.

104 millones de personas no pueden pagar una alimentación saludable por la desigualdad económica y el aumento constante del precio de los alimentos.

84 millones de niños dependen de programas de alimentación que otorgan los Estados y 10

millones, tienen como única comida la que reciben en los comedores escolares.

A nivel mundial, el hambre se agravó, debido a las derivaciones de la pandemia, entre ellos el aumento del precio de los alimentos, y la pérdida de los ingresos familiares.

Se profundizó la pobreza, la indigencia y la desigualdad.

Joaquín Hernández **Fotógrafo**
 Sociales - Casamientos -
 Eventos - Cumpleaños
Tel: 4623-9864

Dra. Quillén Trinckler
Odontóloga
 Las Cabañas 464
 Ituzaingó.
 TEL. 4450-1563

A Un Año de Gobierno de Alberto Fernández

Por Mario Passarini.

Puntos centrales del Presupuesto aprobado para el 2021



Aprobación del Presupuesto 2021 en la Cámara de Diputados. Foto: <https://elcirculo.com.ar/>

Crecimiento económico 5,5 % del PBI.
Inflación 29%, dólar promedio 102,4 pesos,
Déficit Fiscal: 4,5%.

Obra Pública, gastos de Capital 2,2% del P.B.I., 835.000 millones.

Baja del pago de intereses por la deuda del 3,5% al 1,5%. Previo a la exitosa reestructuración, comprometidos a pagar 12.500 millones de dólares, tras el canje, serán solo de 150 millones de dólares.

Los Gastos Sociales representan el 65 % del total de recursos. Se destinaron 5,5 billones de pesos, al pago de Jubilaciones, pensiones, A.U.H. asignaciones sociales, programas alimentarios, de promoción de la economía social, entre otros.

Un 15 % de los egresos previstos están destinados a reducir las brechas de desigualdad.

Se incorpora la perspectiva de género, se reconoce el valor de la economía del cuidado y su aporte a la comunidad. Es así, como al Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad se le incrementan 13 veces los fondos asignados.

Salud Pública: se le asignan recursos que aumentan en un 49%, con relación al de 2019.

Educación y Conectividad: los recursos asignados aumentan en un 11% con relación al 2019.

Consolidación Fiscal: progresiva disminución de la emisión monetaria y mayor financiamiento a través del mercado local en pesos.

Exportaciones: crecerán 10,2%, las importaciones 16,3%. Superávit B.C. 15.088 millones de dólares.

Consumo privado: aumento del 5,5 % y el público 2%

Prioridades estratégicas: reactivación productiva, generación de empleo, innovación, educación y salud.

Presión tributaria: sería del 24,8%

Evaluación de los primeros 12 meses del Gobierno de Todos y Todas

Tiempos Múltiples.

Primera etapa, duro apenas tres meses.

Prioridades, medidas reparadoras en lo social, ampliación de derechos. En lo económico, parar el deterioro, impedir el cierre de empresas y las pérdidas de empleos.

La Tarjeta Alimentaria fue puesta en vigencia, días después de la asunción del Gobierno, siendo una de las primeras medidas sociales, para reducir el desolador legado de Cambiemos, Pro, U.C.R., C.C.

Refuerzos para la AUH, aumentos y Bonos para Jubilados y Pensionados de Bajos Haberes. Remedios Gratis, suministrados por el P.A.M.I.

Aumento de los salarios de los trabajadores privados y públicos y dispuso la doble indemnización por despidos por 180 días

Implementó medidas tendientes a disminuir las tasas de interés, tratando de desarticular la especulación financiera.

No aplicó una devaluación de la paridad oficial, manteniendo estable el mercado de cambios. Reforzó las medidas para el control y administración de divisas, desalentando el ahorro en dólares y el turismo en el exterior, aplicando un impuesto del 30% para esos fines, manteniendo la paridad a 67 pesos para insumos necesarios para reactivar la actividad económica.

Congeló por 180 días las tarifas de luz, gas y transporte.

Diseñó una red de contención para las Pymes con una amplia y generosa moratoria de obligaciones tributarias, y de la Seguridad Social. Propuso una negociación de la Deuda Externa con Acreedores Externos y el F.M.I.

Sólo se pagara si la economía se desarrolla y genere recursos. Se trata de lograr una solución sustentable en un país, que necesita producción, trabajo e inclusión social.

Logró que se aprobara en el Congreso Nacional, la Ley de Solidaridad Social y Reactivación Productiva, en el marco de la emergencia económica. El objetivo central es iniciar un proceso virtuoso de justicia redistributiva y reactivación productiva, con el Estado como garante, promotor y regulador.

Logró un nuevo Pacto Fiscal reuniendo a todos los Gobernadores, mediante el cual se le restituyó a las Provincias la facultad de fijar sus propios impuestos.

Restituyó la Paritaria Nacional Docente.

Se comenzó un proceso de cambio político, cultural, de justicia redistributiva, centrado en la producción, la inclusión social y la dignidad nacional.

Marzo del 2020, la pandemia del Covid 19 y el cambio de rumbo.

A.F. actuó con decisiones firmes y asesoradas por los mejores especialistas y científicos argentinos.

Consensuó con todos los Gobernadores e intendentes, aplicó principios básicos del Federalismo.

Decreto la Cuarentena Nacional y el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio

Las decisiones tomadas evitaron el colapso sanitario y hospitalario. Se mejoró la infraestructura en tiempo record.

Se universalizó la atención, se nacionalizó el fragmentado sistema de salud, Pública, Privada y de Obras Sociales.

Se tomaron decisiones, con arcas fiscales exhaustas, Provincias endeudadas, las más importantes en dólares, evitando el colapso social, sanitario, el cierre de empresa, despidos en masas.

Prohibición de los despidos sin causa, la doble indemnización dieron protección a los trabajadores formales, privados y públicos.

Se implementó el I.F.E, que alcanzo a 8,9 millones de personas, con especial atención en trabajadores informales, desocupados, cuentapropistas, con criterio Federal. Concebido por única vez, se extendió durante tres meses.

El programa de A. T. P, hizo posible la continuidad de miles de empresas, permitiéndoles pagar salarios.

Los créditos a Monotributistas y Autónomos, a pagar en 12 cuotas, seis meses de gracia para su devolución y baja tasa de interés, beneficio a 600.000 personas

Se redujeron las tasas de interés y requisitos formales para el otorgamiento de préstamos a particulares y empresas, el Estado actuó como garante.

Se congelaron los valores de los alquileres y prohibieron los desalojos.

Se continuó con la negociación de la deuda con Acreedores Externos, Internos y el F.M.I. Los dos primeros fueron exitosos, con el Organismo Internacional continúan.

No se pudo parar, como en el resto del Mundo, el derrumbe de la economía y el aumento de la desigualdad. Se incrementó la pobreza.

El sistema sanitario no colapsó, ningún profesional de la salud, tuvo la dolorosa experiencia de decidir a quién le daba vida y a quién no. Resultaron clave los acuerdos con China, en el suministro de insumos básicos para la pandemia.

El tiempo de la cuarentena se extendió, la prolongación del encierro, no trabajar, la recesión generalizada, los alumnos sin clases presenciales, las carencias, más las acciones de una oposición salvaje, anticuarentena, dotada de un gran apoyo mediático, se tradujeron en cansancio, malestar y desobediencias. La mayoría de la población aceptó las decisiones tomadas.

La reapertura de la economía no generó una reactivación generalizada. Mejoró de manera heterogénea, dispar en las distintas ramas de la producción. El sector servicios sigue siendo el más afectado.

El P.B.I. caerá a valores record, también sucede a nivel mundial, solo China crecerá, muy por debajo de sus indicadores anteriores.

El presupuesto aprobado, con crecimiento



El Presidente Alberto Fernández inaugura el Hospital de Ituzaingó. Foto: gba.gob.ar.

Obras Publicas, Planes de Viviendas, mejoras en áreas como educación y salud, genera expectativas favorables,

No se destruyó el nivel de Derechos Sociales y económicos que dejaron los gobiernos Peronistas de N y C.F.K, jubilaciones universales, A.U.H., convenciones colectivas, derechos laborales.

Se aumentaron, aun en pandemia: Tarjeta Alimentar, Asistencia a 3000 comedores comunitarios que permitieron dar asistencia alimentaria a más de 11 millones de personas

Las acciones desplegadas en materia educativa, no presencial, exigió un esfuerzo adicional y una tarea docente excepcional.

La Vacuna, la posible reanudación de clases, de la actividad económica y el paso de la fase Aislamiento Social Preventivo Obligatorio al Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio, generan una sensación e alivio y menos incertidumbre.

Crece la recaudación impositiva, por encima de la inflación, que sigue siendo alta, aunque disminuyó en 20 puntos con relación al 2019. La moratoria de la AFIP, amplia y generosa, fue exitosa, se presentaron 600.000 contribuyentes y se prorrogó en el tiempo.

Todo fue posible a la intervención del Estado que seguirá teniendo un protagonismo central. Se abre así un escenario más alentador, nuevas expectativas, sin dejar de considerar la compleja situación socio económica y sanitaria. La pandemia continua, transitoriamente atenuada.

La aplicación de la vacuna llevara tiempo, es una tarea ciclópea, un verdadero desafío a la eficacia y eficiencia de la gestión de Estado.

En los primeros meses del 2021, la vacunación alcanzara al 23% de la población, entre grupos de riesgo y trabajadores de la salud, educación y seguridad Sera gratuita.

Los expertos en la materia, explican que para llegar a la inmunidad, se deberá vacunar al 60% de la población del país, no se puede precisar en qué mes se lograra, incluso ante una posibilidad de una segunda ola de casos en el invierno..

El gobierno debió actuar, combinando acciones de corto y mediano plazo, y hacer frente a una situación calamitosa, dejada por el tercera experiencia Neoliberal y la Pandemia del Covid 19, en un escenario mundial complejo y lleno de incertidumbres



ALTA COMPLEJIDAD

Centro de Ojos Ituzaingó s. a.

Directores: Jorge Pasquinelli y Roberto Mutilva

UD. SABE TODO LO QUE PUEDE DECIR UNA MIRADA?

NOSOTROS TRABAJAMOS PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VISTA

WhatsApp: (011) 15-2254-2077 - Instagram : [centrodeojosituzaingo_sa](https://www.instagram.com/centrodeojosituzaingo_sa)

Facebook : [Centro de Ojos Ituzaingó S.A.](https://www.facebook.com/CentrodeOjosItuzaingoS.A.) - YouTube: [Centro de Ojos Ituzaingó S.A. \(COI\)](https://www.youtube.com/CentrodeOjosItuzaingóS.A.)

E-mail: centroojosir@inea.net.ar / www.centroojosituzaingo.com.ar

Central: Juncal 258 – Ituzaingó (1714) - Tel: 4623-9212 / 9225 Fax: 4623-9222

Moreno: Int. Pagano 2672 (1744) – Tel: 0237-4661-770/771- Fax: 0237-4661-770

- *Campo Visual Computarizado - Estrabismo
- *Retinofluoresceinografía - Rayo Láser - Yag Láser
- *Cirugía de Miopía con Excimer Láser - Topografía Corneal
- *Tratamiento del Glaucoma *Cirugía de Astigmatismo
- *Cirugía de Hipermetropía *Oftalmopediatría
- *Cirugía de Estrabismo con suturas ajustables
- *Electrorretinograma - Potenciales Evocados

El ministro Salvarezza anunció la reactivación del Polo Espacial Punta Indio

El ministro de Ciencia y Tecnología, Dr. en Bioquímica Roberto Salvarezza, recorrió el Polo Espacial Punta Indio (CEPI) con vistas a su pronta reactivación en el marco del proyecto Tronador.

argentinaenespacio.blogspot.com. 14 de noviembre de 2020

"Comenzamos a planificar su reactivación como un proyecto de desarrollo científico-tecnológico, productivo, educativo y turístico para la región, asociado al Programa de Acceso al Espacio de la CONAE" publicó en su cuenta de Twitter.

El CEPI muestra un estado de deterioro apreciable en algunas de sus instalaciones luego del desfinanciamiento al que fue sometido por la "gestión" del gobierno de Mauricio Macri que no tuvo el más mínimo interés en invertir en el desarrollo de tecnología espacial.

Junto al ministro Salvarezza participaron además de la recorrida Diego Hurtado, Lic. en física y secretario de Planeamiento y Políticas en Ciencia Tecnología e Innovación; Raúl Kulichevsky, ingeniero y director ejecutivo de la CONAE; Marcos Actis, ingeniero e integrante del directorio de CONAE y director del Centro Tecnológico Aeroespacial (CTA) de la UNLP; Mariano Paredes, ingeniero responsable del Área de Fabricaciones del CEPI por parte de VENG S.A.; Augusto Costas, Lic. en economía y ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de la Provincia de Buenos Aires; y Juan Cruz Allonca, abogado especialista en Derecho y Política Espacial y miembro del directorio de CONAE, entre otros.

"Consideramos prioritario relanzar el Programa de Acceso al Espacio, que había sido suspendido por Macri. En este sentido, el presupuesto para el año que viene de la CONAE va a aumentar un 148% en términos reales y contempla recursos para cumplir con este objetivo. Las instalaciones del Polo Espacial son de altísima tecnología, al nivel de los países desarrollados" agregó el Ministro Salvarezza.

http://argentinaenespacio.blogspot.com

La CONAE cuenta con tres centros espaciales y una estación terrena en el extremo austral del cono sur:

Centro Espacial Teófilo Tabanera (CETT), ubicado en la provincia de Córdoba, en la localidad de Falda de Cañete.

Centro Espacial Punta Indio (CEPI) ubicado en la provincia de Buenos Aires, en el partido de Punta Indio.

Centro Espacial Manuel Belgrano (CEMB), ubicado en la provincia de Buenos Aires, dentro del Área Naval de Puerto Belgrano.

Estación Terrena Tierra del Fuego, ubicada en la cercanía de la localidad de Tolhuin en la provincia de Tierra del Fuego.

Mediante acciones de cooperación internacional, la CONAE brinda apoyo para la instalación de importante infraestructura de agencias e instituciones espaciales con la más avanzada tecnología para la exploración del espacio lejano. Entre esas iniciativas se ha concretado en nuestro país la instalación de: Estación Deep Space 3 - Malargüe, en la provincia de Mendoza, a través de un acuerdo entre la Argentina y la Agencia Espacial Europea ESA.

Estación CLTC-CONAE-NEUQUEN, en Bajada del Agrio, provincia del Neuquén, por acuerdo entre China Satellite Launch and Tracking Control General (CLTC) y la CONAE. Fuente: CONAE



La Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE) iniciará actividades en 2021. Como informó Claves de la provincia, seis países formarán parte del ente espacial.

A través de la red social Twitter Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores de México, anunció el 17 de noviembre, que la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE) iniciará sus actividades el año próximo y contará con la participación de seis países.

Impulsada inicialmente por Argentina y México, ALCE contará además con la participación de Bolivia, Ecuador, Paraguay y El Salvador. "Si América Latina y el Caribe no participan en la carrera espacial, muy probablemente vamos a tener cada vez más desventajas en materia científica y tecnológica" declaró Ebrard, aunque de momento no ha trascendido cuáles serán los proyectos iniciales que llevará adelante la agencia.

http://argentinaenespacio.blogspot.com

Reabrió el Museo de Aeronáutica de Morón

El Museo Nacional de Aeronáutica reabrió sus puertas el sábado 28 de noviembre, con visitas acordadas previamente por turnos y medidas sanitarias para que el público pueda disfrutar del recorrido, manteniendo el distanciamiento social y observando los cuidados que indica el protocolo para estas instituciones.

Los días y horarios de los turnos disponibles para visitar el museo son: jueves y viernes (en turnos de 10 a 12 y de 12 a 14hs) y sábados y domingos, (en turnos de 14 a 16 y de 16 a 18 hs).

Los días jueves la entrada será gratuita. Podrán ingresar al Museo hasta 140 personas por turno con una duración de 2 horas. Reserva de entradas en (<https://forms.gle/mNfMbkpfGcjHWkQN9>) Se podrá realizar la reserva hasta las 21 horas del día anterior a la visita.

Se pueden apreciar aviones de los orígenes de la aviación, de combate, de entrenamiento, de industria nacional y de aviación comercial y deportiva. Se puede mencionar el Bleriot XI, traído al país en 1910 para el Primer Centenario de la Revolución de Mayo, y el Latécoère 25, único ejemplar conservado en el mundo que integró la flota de la primera línea aérea comercial del país y fue volado por Jean Mermoz y Saint Exupéry.

Se destaca la fabricación nacional con piezas únicas precursoras de la aviación a reacción como el IAe-27 Pulqui y IA-33 Pulqui II, el IA-41 Urubu ala volante, el primer planeador que cruzó Los Andes y el IA-58 Pucará. La actividad antártica está representada por un emblema del primer vuelo transpolar mientras que aviones veteranos de guerra custodian la Sala Homenaje a los combatientes en Malvinas.

Asimismo, se aprecian diferentes salas temáticas como la Mujer en la Aeronáutica, la Sala de Aeromodelismo y la Sala de Fábrica Militar de Aviones. También, cuenta con un sector didáctico e interactivo dirigido a niños y jóvenes para el descubrimiento del vuelo.

El trabajo de cada día se transforma en servicios que ofrece el Museo Nacional de Aeronáutica: conservación y restauración de aeronaves, asesoramiento y orientación, exposiciones itinerantes, actividades recreativas, eventos culturales y proyecciones.



Primeras imágenes del SAOCOM 1B muestran la Argentina desde el Espacio

El 2 de diciembre de 2020 El SAOCOM 1B alcanzó su órbita definitiva iniciando su fase operativa, para generar productos como el Mapa de Humedad de Suelos y derivados, destinados al sector agropecuario y a la gestión de emergencias ambientales.

El segundo satélite de la constelación SAOCOM captó imágenes de diferentes regiones de nuestro país, reafirmando la capacidad de las microondas de radar para penetrar y obtener datos de la superficie del suelo y del agua. Al igual que su gemelo SAOCOM 1A, el SAOCOM 1B sorprende por la calidad y resolución de las imágenes que produce.

Publicado el martes 10 de noviembre de 2020 Las primeras imágenes SAOCOM 1B:

La ciudad de Ushuaia, el aeropuerto, vegetación, roca y mar en la Isla Grande de Tierra del Fuego, vista por el SAOCOM 1B el 14/09/2020.

La imagen captada por el satélite SAOCOM 1B corresponde a la Isla Grande de Tierra del Fuego. Al Sur se puede observar el Canal de Beagle y la isla Navarino, ubicada en territorio chileno. En la costa sur se ve en tonalidades celestes la ciudad de Ushuaia, Argentina. También puede observarse la pista del aeropuerto de Ushuaia en una línea color negro. Dada la combinación de bandas del espectro electromagnético utilizada para esta imagen, la vegetación natural se ve en tonos marrones claros, mientras que la roca pelada, sin cobertura vegetal, se observa en tonalidades azuladas.

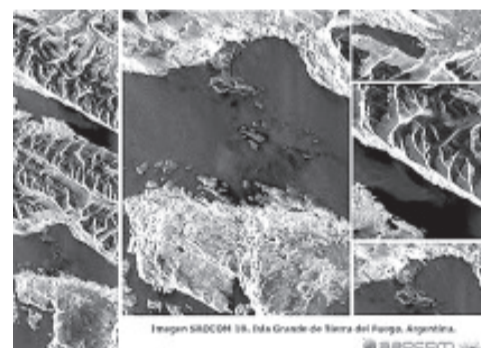


Imagen SAOCOM 1B. Isla Grande de Tierra del Fuego, Argentina. Fuente: Min. de Ciencia, Tecnología e Innovación.



DISCEPOLO CON EL PUEBLO

CENTRO CULTURAL

ENRIQUE S. DISCEPOLO – FILIAL OESTE

La Comisión Directiva se pone al servicio de la Comunidad:

Presidenta: Lidia Palavicini - Vicepresidente: José Manzur - Secretaria: María Emilia Aiscorbe (Titi) - Prosecretario: Agustín Pizzichini - Tesorera: Alicia López - Protesorera: Teresa Rodríguez - Revisores de cuenta: Nélida Barade y Fernando Belvedere - Vocales: Rosa Nogueira.

MUNILLA 902 - MORON NORTE

CENTRO CULTURAL

Centro de Estudios Sociales y Políticos de Ituzaingó

Lic. Jorge E. Lema.
Director

c.e.s.y@gmail.com - <http://cesyp.blogspot.com.ar>
Facebook Centro de Estudios Sociales y Políticos - Ituzaingó

ASOCIACION AGENTES DE PROPAGANDA MEDICA

SECCIONAL OESTE
Yatay 448 Morón (1708)
4628-4268/ 4489-2594



Jornada Argentina Aeroespacial

La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad de la Defensa Nacional (Undef), con el apoyo del Instituto Civil de Tecnología Espacial (Icte) llevaron a cabo el 21 de octubre la Jornada Argentina Aeroespacial.

La Undef definió la jornada "Argentina Aeroespacial" como "un ámbito de formación, reflexión y debate sobre las potencialidades argentinas en el abordaje del territorio espacial y aeroespacial. El desarrollo aeroespacial para un país representa su nivel tecnológico, su capacidad de desarrollo y en cierta manera su poderío".



El acto de apertura y presentación de las actividades estuvo a cargo del Dr. Jorge Battaglini (Rector de la Universidad de la Defensa Nacional), Alejandro Yaya (Vicepresidente de ICTE) y Diego D'Urso (Secretario de Ciencia y Tecnología de la Undef).

Estrategia de Defensa Nacional Espacial Argentina y el acceso al espacio.

El abogado Juan Cruz Gonzáles Allonca (Director CONAE) expuso acerca de la Introducción al derecho comparado en Tratado Antártico y Tratado del Espacio Ultraterrestre. Luego se presentó Juan Francisco Numa Soto (Fundación Pro antártica), quien hizo su presentación sobre el Tratado Antártico.

En la disertación siguiente, la Dra. María de las Mercedes Esquivel de Cocca, presidenta del Consejo de Estudios Internacionales Avanzados, habló sobre La futura política internacional argentina y sus limitantes para el desarrollo soberano en materia aeroespacial; y también acerca de los desafíos para los tratados del espacio ante nuevos paradigmas.

El cierre del primer panel, que estuvo moderado por el CY Alejandro Torres, le correspondió al Dr. Mariano Memolli, de la Fundación Pro Antártica, quien disertó acerca de "El tratado Antártico y el Espacio ante nuevos paradigmas planteados por el RU de la Gran Bretaña y sus Aliados".

El segundo panel, moderado por María de las Victorias Cocca, comenzó con la exposición Industria Espacial Argentina, capacidades y desafíos técnicos, ante un escenario sin tratado espacial, de Alejandro Moresi; y continuó con el Ing. Dan Ettenberg, de Lia Aerospace, quien expuso acerca de Viabilidad Económica



Agrim. Sergio Rossi

Instituto de Tecnología y Asuntos Militares del Ministerio de Defensa

y financiera para el desarrollo Industrial Argentino con fines pacíficos.

Luego, el Ing. Ulderico Pace, de Aerospace SA; Dan Ettenberg, de Lia Aerospace; y Jorge Romero (presidente del Icte); abordaron la temática Industria Espacial Argentina, capacidades y desafíos técnicos desde el sector privado. Conglomerado Industrial Espacial.

El último tramo le correspondió al Comodoro (R), Enrique Sellés, director de CONAE, quien trabajó sobre Desafíos, para la Viabilidad de Integración público privada para el acceso al espacio con fines pacíficos.

A continuación, se realizó el anuncio del evento "Los jóvenes en la actividad espacial argentina y el desarrollo de capacidades técnicas e industriales 2021", el prelude al Segundo Congreso los Jóvenes en la actividad espacial; proyectos de integración técnico, industrial y académica (UNDEF-ICTE).

El cierre Las palabras de cierre correspondieron a Daniela Castro (Secretaria de Investigación, Política Industrial y Producción para la Defensa en el Ministerio de Defensa), Sergio Rossi (Secretario de Estrategia y Asuntos Militares del Ministerio de Defensa) y a Matías Caciabue (Secretario general de la UNDEF).

Fuente UNDEF

El Desarrollo Aeroespacial Argentino

En la Jornada Argentina Aeroespacial se analizaron los avances tecnológicos argentinos en el área, las condiciones jurídicas que impone el tratado que regula la actuación en el espacio y la colaboración público privada en el desarrollo aeroespacial.

Por Jorge Trinckler.

En lo jurídico se comparó el tratado aeroespacial con el tratado antártico del que nuestro país es firmante.

En los dos espacios se da la similitud de no haber poblaciones estables sino transitorias en forma de misiones y no existen derechos soberanos establecidos.

Los acuerdos entre los países han resuelto en los tratados renunciar a la soberanía nacional en el espacio y los cuerpos celestes y en el caso de la Antártida reconocer los reclamos de soberanía de los países con proyección territorial antártica como reserva de derechos.

Se establece en ambos casos que todas las acciones de los países deben ajustarse a:

El uso pacífico de ambos espacios. La preservación de los recursos naturales y la no contaminación de los ambientes.

Que todas las misiones llevadas a cabo deben ser de carácter científico y que sus resultados deben ser compartidos por la humanidad. Del uso pacífico se desprende la no militarización de ambos lugares y la inspección mutua de las acciones por parte de los países.

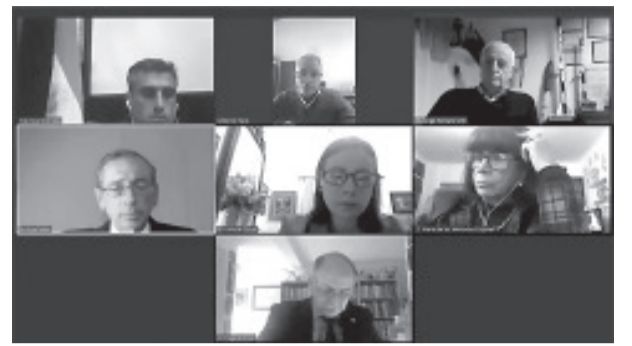
Además se permite el uso de recursos naturales necesarios para concretar las misiones sin constituir propiedad al solo efecto de la supervivencia.

En el caso del lanzamiento de satélites de comunicaciones se permite el uso del recurso natural que constituyen las ondas electromagnéticas de la estratosfera.

Argentina tiene una larga tradición en la exploración y el enunciado de principios jurídicos en ambos espacios.

Y desarrollo de tecnología aeroespacial de importancia pero en los últimos años ha mostrado debilidad en la defensa de sus intereses nacionales en las resoluciones de los tratados que se revisan en reuniones anuales para incorporar regulaciones a las nuevas iniciativas que permite el avance tecnológico.

Por lo tanto se recomendó la formación de cuadros en lo jurídico y lo diplomático para defender los intereses nacionales en los foros internacionales y que no sean cambiados con



cada nuevo gobierno con la consecuencia que los funcionarios que los reemplacen deben aprender sobre la marcha.

En el caso antártico existe la amenaza de la militarización que impone Gran Bretaña en el Atlántico Sur ya que alcanza a las Islas Orcadas y Sándwich del Sur que forman parte



del espacio antártico. En lo que hace al espacio los escudos antimisiles de las potencias se justifican con el argumento que son de carácter defensivo pero son preocupantes los proyectos de las potencias que prevén instalaciones ofensivas.

En la parte tecnológica se destacó la acción de la CONAE y del INVAP y la empresa ARSAT. La capacidad de producir y hacer funcionar satélites en el espacio se proyecta completar generando capacidad de lanzamiento.

Se presentaron el Instituto Civil de Tecnología Espacial ICTE, y empresas privadas que aportan a la colaboración público privada y se destacó que en los desarrollos del INVAP y ARSAT participaron una importante cantidad de empresas privadas en la producción de partes y materiales.

También se destacó la necesidad de control desde el espacio de los espacios aéreos y marítimos de nuestro territorio que actualmente no están defendidos adecuadamente.

El Programa Pampa Cielo del Instituto Civil de Tecnología Espacial

El 2 de agosto de 1963, en la ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, un pequeño núcleo de jóvenes técnicos y estudiantes funda un grupo de investigación en la rama espacial, el Instituto Civil de Tecnología Espacial, ICTE. El ICTE fija como objetivos despertar una conciencia espacial en la comunidad y sólidas vocaciones en la juventud, comenzando a crear una "generación espacial para la Argentina del futuro". Para ello se debía lograr una organización adecuada, núcleos humanos fuertemente motivados, capacitación y contar con elementos de estudio.

El Instituto Civil de Tecnología Espacial desarrolla, entre otras iniciativas el Programa Pampa Cielo.

Pampa Cielo es un programa de desarrollo en tecnología espacial orientado a la educación, la capacitación y la preparación de grupos humanos altamente motivados para la instalación de una industria aeroespacial nacional fuertemente competitiva.

Fue diseñado para ser aplicado en el marco de la unidad de I+D+I Usina de Innovación Tecnológica Ing. Jorge Newbery del Instituto Civil de Tecnología Espacial ICTE.

El programa comprende un plan de pasos es-

calonados pensados para introducir y desarrollar, a los participantes, en las más avanzadas técnicas de la investigación espacial en un ambiente de altos valores humanos.

1- Proyecto VAEO KALLISAYA/Motivación: Vector autopropulsado de entrenamiento del tipo cohertera amateur. Alcance de 500 a 1000 m. destinado a la capacitación y adiestramiento en diseño, desarrollo y construcción de las diferentes etapas mecánicas, químicas y electrónicas que componen un cohete de uso civil.

2- Proyecto MPSO AMAUTA - Vécotor Educativo: Motor con propulsante tipo heterogéneo, de 5 km de alcance con 1 kg de carga útil, destinado a ser aplicado en un programa intercolegial y multidisciplinario de promoción de las ciencias espaciales.

3- Proyecto VAAGX HUAYRA - Vécotor Antigranizo: Desarrollo de un vector autopropulsado de especiales características de seguridad y efectividad para ser aplicado a la lucha antigranizo, específicamente en la zona vitivinícola de CUYO. El presente proyecto tiene como objetivo la instalación de una línea de industrialización del producto y su correspondiente canal de comercialización.

4- Proyecto VASX HAYKEN - Sonda de Alta Atmósfera:

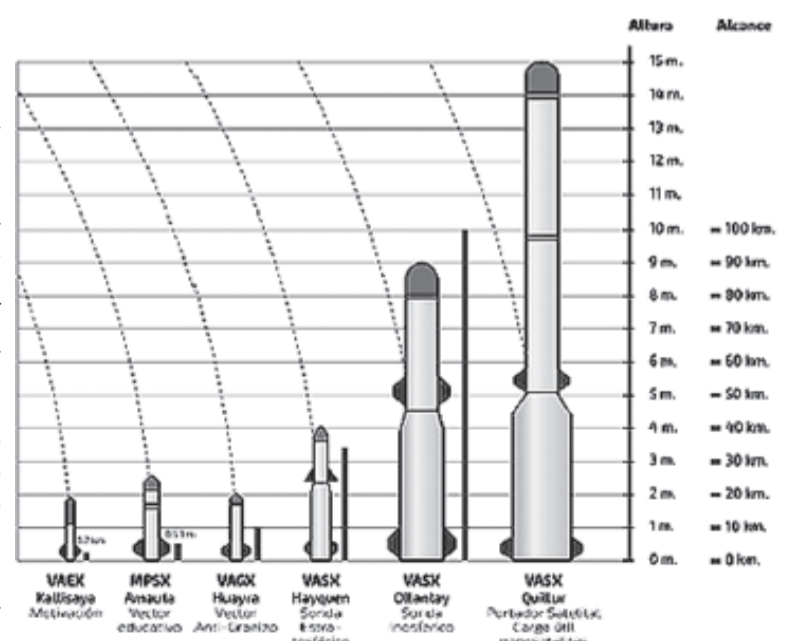
Vector doble etapa de 35 km de alcance con 5 kg de carga útil destinado a investigaciones en climatología y comunicaciones, así como también a banco de pruebas multitaeriales volante. Este Proyecto esta mancomunado con el Proyecto Sonda de Exploración Suborbital desarrollado en la Usina.

5- Proyecto VASX OLLANTAY - Sonda Ionosférico:

Vector doble etapa de 100 km de alcance con 10 kg de carga útil para estudios de la ionosfera, agujero de ozono, radiaciones, rayos cósmicos, etc. El proyecto incorpora tecnología de propulsión híbrida.

6- Proyecto VASX QUILLUR - Portador Satelital:

Vector trietapa de alcance orbital de baja altura con capacidad para inyectar en orbitas bajas nano satélites de aplicaciones múltiples. Fuente ICTE.



Un Cacho de Cultura



La materia oscura

Por Troyano.

Sabemos que la teoría de la relatividad especial de Albert Einstein (1919) no logro iluminar mediante la ratio lux físico-matemática, los insondables caminos de Dios.

Emmanuel Berl (1) asegura que la ciencia occidental del siglo XIX en la que se apoya Einstein, estuvo al servicio de la idea de progreso indefinido y expansión europea y que "sus efectos provienen de causas que la ciencia podrá descubrir a lo largo de los siglos aunque no encuentre la causa primera que no forma parte de su campo de estudio". En defensa del viejo sabio pacifista, podemos argüir que su enfoque permitió un abordaje de los enigmas del universo que no excluía, como el cientificismo newtoniano, la apelación al misterio y a la maravilla abriendo, para bien de las generaciones posteriores, la puerta grande de la ciencia ficción a la que antes se asomaron tímidamente unos pocos visionarios como Mieles o Jules Verne.

Su aportación revolucionaria, más allá de los dislates que propició en muchos de sus discípulos, es sin lugar a dudas, la idea de que el tiempo y el espacio son dimensiones complementarias de la materia y la energía y no continentes externos, independientes de la multiplicidad de objetos materiales asequibles y

mensurables por nuestros cinco sentidos básicos.

Ahora bien: si la materia y la energía interactúan continuamente dentro de un quinto elemento que, a falta de mejor denominador, llamamos "tiempo" es de suponer que en algún lugar se almacena el producto descartado de dicha interacción eterna o dicho de otra manera, existe un basurero cósmico del espacio-tiempo.

En dicho albañal las dimensiones se hallarían mezcladas en perpetuo reciclamiento según lo afirman los mitos antiguos y también la teoría del eterno retorno de Laplace que es, casualmente, uno de los científicos citados por Einstein para validar su teoría de la Relatividad General.

Hasta hace poco tiempo, esta tesis pertenecía casi al campo de la ciencia ficción pero, a fines del siglo pasado los científicos observaron, con mejores instrumentos que Herr Albert al explicar la órbita excéntrica de Venus, la existencia de una materia misteriosa verificable no por observación sino por los efectos gravitatorios que produce en la dinámica estelar: La Materia Oscura. Lo sorprendente que esta materia misteriosa, combinada según la fór-

mula einsteniana con la energía oscura, constituye el 95% de la totalidad cósmica, dejando sólo un 5% a la materia ordinaria de la que están compuestos todos los entes, orgánicos e inorgánicos que pueblan el universo conocido.

Aquí surge una nueva contradicción a saber: Si la teoría de Hastings res-



El detector LUX está ubicado a más de un kilómetro de profundidad bajo las Colinas Negras, en una antigua mina de oro de Dakota del Sur, Estados Unidos, y es el dispositivo más sensible diseñado hasta ahora para buscar la materia oscura. <https://noticiasdelaciencia.com/art>

pecto del Universo (etim: "el Todo") en continua expansión es aceptada por la casi totalidad de la comunidad científica, debemos suponer que tal expansión se da sobre "la Nada" dado que la teoría justificatoria del Multiverso o de los Universos múltiples no tiene asidero experimental ni conjetural más allá de la lógica interna del Big Bang.

Estudiosos más confiables que nosotros, como los investigadores de la cátedra de Astronomía de la Universidad Nacional de La Plata, desconfían de este descubrimiento tan inverificable y lo comparan con la invención a mediados del Siglo XIX, del éter una sustancia fantasmal que sirvió por algún tiempo para explicar la transmisión de las ondas sonoras a través de la atmósfera.

No obstante, terraplanistas impenitentes como somos, preferimos ensayar una comparación, odiosa como todas, de lo macro a través de lo micro, que no otra cosa es la física cuántica que ha extraviado el seso a más de un imaginativo investigador contemporáneo.

Ahora que el ciber-espacio aparentemente ilimitado, hace concebible la noción de un universo infinito y es posible ver en tiempo real "... las naves en llamas caídas frente a las puertas de Tanhauser" (Blade Runner, dixit) es dable suponer que existe una materia virtual oscura constituida por el descarte de la big data, almacenada en los bordes del micro espacio informático en ejecución, con lo cual la casi totalidad de la información está formada por materia oscura.

Si a esto agregamos que el reciclaje de datos sólo puede ser realizado desde el exterior del sistema por un compilador inteligente que no anteponga su interés personal o faccioso al devenir documental de la investigación, tenemos un microcosmos combinado de materia y energía oscura susceptible de ser manipulado desde cualquier lugar del espacio-tiempo con el fin de validar tesis insostenibles o falsables por el avance del conocimiento, como quería el viejo zorro entrañable de Karl Popper que por cierto, vivió en el edén de la inocencia si lo comparamos con los lobos informáticos de estos tiempos. Tenemos algunos ejemplos para ilustrar el tema pero los dejamos en suspenso en beneficio de la brevedad y para permitir cómo siempre, que el lector saque sus propias conclusiones.



Berl Emmanuel. Foto: findagrave

1) Berl Emmanuel: en Pauwells y Vergier "La Rebelión de los brujos" pp.28; Ed. Manantial, Barcelona 1970.

Continuará

Vuelve el Teatro al Escenario de la Sala Caras y Caretas

La Sala Caras y Caretas anunció la programación de diciembre, con espectáculos presenciales para disfrutar durante cada fin de semana del mes.

Los espectáculos podrán verse a partir del viernes 11, momento en que se levante el telón para recibir "Experiencia II: Encuentros breves con hombres repulsivos", la obra de Daniel Veronese que cuenta con las

actuaciones de Luis Ziembrinsky y Marcelo Subiotto.

Se trata de un estreno que ofrecerá el recinto porteño ubicado sobre Sarmiento 2037 y que podrá verse desde las 20. La obra volverá a pre-

sentarse el viernes 18, en el mismo horario.

Luego será el turno de "Potestad", el reestreno que llegará el sábado 12 (a partir de las 20) y que también se presentará el 19 de diciembre.

"Potestad" cuenta con dramaturgia de Eduardo Pavlovsky y las actuaciones de Norman Briski y María Onetto.

Finalmente los domingos 13 y 20 (desde las 20 horas) se producirá el estreno en vivo de "Monólogos de la peste", espectáculo que cuenta

con autores seleccionados por Mauricio Kartun y es protagonizado por un gran elenco.

A su vez, la sala llevará adelante el sábado 19 -a las 22.30- una función especial de "200 golpes de jamón serrano", la obra que realizan Gustavo Garzón y Marina Otero.

"Encuentros breves con hombres repulsivos"



"Encuentros breves con hombres repulsivos", obra de Daniel Veronese con las actuaciones de Luis Ziembrinsky y Marcelo Subiotto

Viernes 11 y 18 de Diciembre 20hs. - Estreno en CC2037

POTESTAD

de EDUARDO PAVLOVSKY

DIRECCIÓN:
NORMAN BRISKI

ACTÚA:
MARÍA ONETTO

VESTUARIO:
RENATA SCHUSSHEIM

ESCENOGRAFIA:
LEANDRO BARDACH

REESTRENO
SÁBADO 12 DE DICIEMBRE 20.00 HS

localidades o la venta por ALTERNATIVA

SARMIENTO 2037, CABA

"Potestad" cuenta con dramaturgia de Eduardo Pavlovsky y las actuaciones de Norman Briski y María Onetto. Reestreno el sábado 12 a partir de las 20.

Tiempos Chinos: El nuevo libro de Jorge Molinero

Octava Entrega.

«Tiempos Chinos» es un valioso material para el estudio de las relaciones internacionales y el contexto del poder mundial, donde el autor desarrolla en extenso la geopolítica china que expuso en las notas publicadas en Claves de la Provincia.

República Popular II - Deng Tsiao-ping - Segunda parte.

Las primeras reformas fueron en el ámbito rural.

Se redujeron las cuotas de producto requerido a los colectivos, se incrementaron los precios del producto a entregar y se permitió vender al mercado la producción que excediese a las cuotas obligatorias, a precios muy superiores.

Estos primeros cambios se realizaron sin cambio alguno en el régimen de propiedad, manteniendo los colectivos rurales, en general equivalente a la aldea y su territorio circundante. Se permitió a los colectivos rurales que experimenten buscando nuevas formas de organizar el trabajo de los mismos y comercializar los excedentes sobre la cuota. La forma que los colectivos priorizaron fue la contratación, dentro del colectivo, de parcelas individuales a las familias, con la obligación básica de entregar su cuota parte de requerimiento a las autoridades del colectivo.

El remanente sobre la cuota era de disposición individual de la familia, para su consumo o venta al mercado no regulado. Los resultados fueron espectaculares: para el año 1984 la producción de granos había subido un tercio sobre la de 1978. Ello fue el resultado de incrementar la utilización de fertilizantes químicos y los insumos, herramientas, etc. asociados a ese cambio, compras posibles con los precios obtenidos de la producción libre por sobre la cuota. El interés individual de las familias se guio por las unívocas señales de precios. El retorno de las reglas de mercado había dado comienzo sin cambios en el régimen de propiedad.

Fábricas comunales.

El segundo cambio importante fue el tiempo de las familias campesinas utilizado en tareas no agrícolas, por lo que se incrementó aceleradamente el número de trabajadores en empresas de pueblos y aldeas (TVEs por Township and Village Enterprises), fábricas locales de propiedad comunal, que producían desde confecciones textiles a botones, telas, calzados, y una infinidad de productos que el crecimiento de la actividad general requería. Los cambios en la productividad de las zonas rurales, tanto en las actividades agrícolas como en las industrias livianas que se generaban y los beneficios a las familias involucradas, dieron un decidido apoyo a las medidas por parte del sector, el mayoritario en un país agrario como China.

Empresas extranjeras fueron permitidas en Zonas Económicas Especiales (SEZs por su sigla en inglés), pero no en forma generalizada, lo que permitía ver los resultados del experimento. Allí iban a trabajar los campesinos liberados por el incremento de la productividad agraria, para lo que recibían el hukow específico.

Los capitalistas eran en general chinos de la diáspora (1) (Taiwán, Hong Kong y más atrás Singapur), a los que se sumaban coreanos y japoneses, que producían para la exportación (confecciones, textiles, calzado y un sinnúmero de productos mano de obra intensivos) con salarios muy bajos, y largas jornadas laborales en difíciles condiciones que sin embargo seguían siendo atractivas para los muy pobres campesinos devenidos obreros industriales.

Zhao Ziyang, que había reemplazado a Hu Yaobang como Secretario General del PCCh fue el encargado por Deng de llevar adelante esta etapa de apertura a las reglas de mercado hasta 1989, tratando de no profundizar las diferencias con el sector ortodoxo de la vieja guardia del Partido, todavía muy numerosa. Los sucesos de la Plaza Tiananmen de ese año determinaron su reemplazo por Jiang Zemin, y un interregno en la profundización

de los planes de Deng.

En esos años se produce el crecimiento meteórico de las industrias rurales, la mayoría de propiedad colectiva, algunas privadas nacionales y también extranjeras. En esos años se cambia la forma de operar de las empresas del estado (SOEs por State Owned Enterprises), el corazón del sistema de planeamiento. Se pasa del sistema exclusivo de planeamiento a un sistema dual en el que se combina plan y mercado, sin cambios en la propiedad de las empresas. A partir de mediados de los ochenta las SOEs fueron autorizadas a producir para el mercado por sobre los requerimientos del plan, y por esa producción adicional obtener los precios fijados por la oferta y la demanda. Las SOEs se adaptaban a la forma de operar del mercado, obtenían informaciones sobre su funcionamiento, dinámica, tendencias y ganaban dinero en esas operaciones que envolvían tanto a empresas del estado como, en forma creciente, privadas (como proveedoras o como clientas)

En 1984 los planificadores hicieron el acuerdo



Deng Tsiao-ping en 1978. Foto: <https://www.britannica.com/>

no estaba bajo control, lo que producía malestar. Esto se agravó a partir de la inesperada muerte de Hu Yaobang en abril de 1989.

Hu, designado por Deng, era un reformista importante que rehabilitó políticamente a muchos miembros del Partido apartados por purgas previas, por lo que los ortodoxos lograron su apartamiento a fines de 1986.

Su muerte fue el clarín de llamada para las crecientes manifestaciones de los jóvenes en la Plaza Tiananmen en apoyo de su memoria en un crescendo que fue transformando las manifestaciones en demandas políticas que superaron la capacidad de asimilación de las autoridades.

La Plaza Tiananmen.

El 4 de junio las manifestaciones fueron reprimidas y desbandadas militarmente, con un costo en vidas que distintas estimaciones hacen oscilar entre varias docenas y dos mil personas, además de miles de heridos y detenidos. El temor del gobierno por las consecuencias de una apertura política se impuso y la importante fracción conservadora recuperó poder



Locomotora diésel de 4000 CV fabricada por Locomotoras Dalian y la fábrica de materiales rodantes en septiembre de 1958. Foto: spanish.chinatoday.com/cn/

de mantener el tamaño total de la asignación de materiales mediante el plan, lo que con un crecimiento acelerado significaba reducir la proporción del plan en la producción general de las SOEs y de la producción en general, que incluía el creciente sector privado.

Los Noventa.

A partir de los noventa la producción de las SOEs para el plan comenzaron a declinar en términos absolutos, cayendo en forma pronunciada después de 1992. Las decisiones de las SOEs se determinaban, cada vez más, por aquella porción creciente de producción dedicada al mercado, que terminaba por ordenar toda la producción, las inversiones necesarias para atender esa demanda adicional y el criterio empresarial de ganancia para llevar a cabo los planes sobre el mercado.

El Capitalismo de Estado (empresas del estado compitiendo con reglas capitalistas) había hecho su ingreso sin cambios en el sistema de propiedad de las SOEs, que siguen siendo hasta la fecha el sector más concentrado y estratégico de la producción industrial. Dentro del crecimiento elevado la inflación aun

enfriando por casi tres años los cambios acelerados que se habían inaugurado una década atrás.

Dado que los cambios económicos gozaban de amplia popularidad por el incremento del bienestar económico que trajo el crecimiento acelerado, en 1991 el resurgir conservador pierde apoyos y las reformas se vuelven a profundizar. Deng Tsiao-ping vuelve al protagonismo con su famosa "Gira del Sur", apoyando las zonas especiales y enfatizando la necesidad de profundizar los cambios, sin preconceptos ideológicos. (2)

Se aceleran los cambios fiscales e impositivos (se implementa el IVA con una tasa del 17%), se reestructura el sistema financiero y bancario, que continúa en poder del Estado pero, al igual que las SOEs, se le fijan criterios de mercado para la política de crédito, sin renunciar al fondeo promocional de proyectos que tengan prioridad económica o política.

China en la OMC.

Se hacen importantes cambios a partir de 1993 para adaptar la economía a la participación como miembro de la Organización Mundial de

Comercio, que se produce en 2001: unificación del tipo de cambio, devaluar la moneda y establecer la convertibilidad de la cuenta corriente, y otros cambios para armonizar con las normas que las potencias capitalistas imponen por medio de la OMC a todos los países miembros.

Los cambios en las SOEs son significativos en estos años. Hasta 1993 la participación de las SOEs en la ocupación declinaba por el incremento de las empresas privadas (en su mayoría pequeñas y medianas) inclusive con aumento de la ocupación total de las estatales. Luego se produce la caída absoluta de la ocupación de las SOEs, de 76 millones de personas en 1992 a 43 millones en 2005, y una caída adicional hasta su punto mínimo de 17,4 millones en 2007.

Estos cambios traen una oleada de perdedores con los cambios. Los trabajadores despedidos de las SOEs, un grupo que gozaba de una estabilidad y beneficios que no se repetían en otras actividades urbanas y mucho menos aun en el conjunto del campesinado. En sus momentos más álgidos el desempleo urbano llega al 10% (hace años que está estabilizado en el entorno del 4%, totalmente friccional).

La nueva burguesía industrial.

El crecimiento de la riqueza de la nueva burguesía industrial, surgida tanto por privatización de actividades previamente a cargo de los colectivos agrarios o directamente de las oportunidades industriales en las grandes ciudades, es la contracara de las duras condiciones laborales de los trabajadores informales que sustentan muchos de estos emprendimientos, sobre todo si son campesinos emigrados sin portación de "hukow", el pasaporte interno que habilita la residencia urbana.

Los estudios sobre desigualdad realizados por Branko Milanovic (3) calculan el coeficiente de Gini del ingreso per cápita en China para el período 1975-2012. A medida que aumenta el PBI per cápita crece la desigualdad social. En 1975, con un PBI per cápita inferior a USD 1.000 anuales, el Gini calculado es 0,27, uno de los más igualitarios del mundo. En el año 2000 (PBI per cápita USD 3.400) el Gini se empuja a 0,41, llega a su máximo de 0,48 circa 2007/2008 (PBI per cápita USD 8.000) y luego comienza un lento declive hasta 0,47 en 2012, cuando el PBI per cápita alcanza los USD 9.400 (todo en dólares internacionales de 1990).

Al mismo tiempo que el crecimiento continuo saca de la pobreza a millones de chinos, el enriquecimiento acelerado de una minoría urbana y las condiciones de explotación en la informalidad de migrantes sin hukow elevó la desigualdad hasta hace pocos años, con pocas informaciones verificables de allí en adelante, pero que marcarían una leve retracción de la misma, mejorando la distribución del ingreso.

1) Hay más de 60 millones de chinos (nativos o no) viviendo fuera del territorio de la RPC.

2) Deng Tsiao-ping - ya con 88 años pero aun el líder político indiscutido - reafirmó su voluntad de profundizar las reformas pro mercado con discursos en las sureñas ciudades de Cantón, Shenzhen y Zhuhai, además de Shanghai. Es en esa gira que acuña frases que serían divisa de la fracción reformista en los años futuros: "el desarrollo es la única dura verdad", y "enriquecerse es glorioso". No había marcha atrás.

3) Milanovic, Branko. Desigualdad mundial (Página 203).



Jorge Molinero.

Morón avanza en la creación de la Reserva Urbana en El Palomar

Mediante el acuerdo firmado por el ministro Agustín Rossi y el intendente Lucas Ghi, la Fuerza Aérea junto al Estado local utilizarán 280 hectáreas para conformar una nueva Reserva Urbana y un espacio para actividades deportivas. Este nuevo espacio público se destinará a la recreación, paseo y preservación del ecosistema natural.

Esta mañana, se llevó a cabo la firma del convenio entre el municipio de Morón y el ministerio de Defensa de la Nación que permitiría avanzar en la creación de la Reserva Urbana de la Defensa "El Palomar", en una fracción del predio de la 1° Brigada Aérea "El Palomar".

Tras finalizar el acto, el jefe comunal expresó que "queremos hacer posible en este lugar de El Palomar, lo que ya hicimos en Castelar, con una dinámica de integración y complementari-
riedad, donde el resultado de esa interacción será mejor para nuestra ciudad, para la Fuerza, para el Ministerio y, en definitiva, para la comunidad en su conjunto". Y agregó que "nos propusimos una agenda en común que integre distintos ejes. Por un lado, la constitución de la Reserva Urbana; la primera en su tipo que ha decidido crear el ministro y para nosotros es un orgullo que esté aquí en Morón. Sabemos de la riqueza y el patrimonio que supone este espacio, en términos de flora, fauna, servicios ecosistémicos y biodiversidad, y lo que representa esta Reserva y, como tal, la tenemos que cuidar".

Por su parte, el ministro Rossi afirmó que con esta iniciativa, "lo que hacemos, fundamentalmente, es alejamos de los negocios inmobiliarios y priorizamos el uso sustentable del lugar. Hay partes de terrenos, que pertenecen a las Fuerzas Armadas Argentinas, y que pueden tener otro uso, sin afectar la normal operatoria militar que se necesita llevar adelante. Éste es un terreno lo suficientemente importante y por eso hemos acordado con el intendente, en utilizar una parte para el desarrollo y la preservación de la biodiversidad". Con respecto a la construcción, el intendente de Morón señaló que "se trata de una decisión política, la de cuidar este espacio y proyectar un lugar para actividades deportivas". Asimismo, el ministro de Defensa de la Nación argumentó que "este proyecto viene a completar una política que estamos llevando adelante: hemos frenado la venta de campos y terrenos que pertenecían a las Fuerzas Armadas y los hemos reutilizado. Ahora, muchos de los campos están produciendo para consumo de las Fuerzas Armadas Argentinas, lo que genera un ahorro económico". Y mencio-

no que "la semana pasada, anunciamos la creación de 5 nuevas Reservas Naturales de la Defensa en distintas provincias argentinas". Cabe destacar que el Ministerio viene desarrollando una política de preservación del medio ambiente como un importante eje estratégico de trabajo, de cara hacia las generaciones futuras. En ese sentido, en 2008 durante la gestión de Martín Sabbatella, el Ministerio y el Municipio celebraron un Acta Acuerdo con el fin de lograr una mejor inserción de la "Ex VII Brigada Aérea Morón" en la trama urbana, al tiempo que la utilización de un sector del predio para zona de parques, uso recreativos y deportivos, polo industrial y tecnológico, entre otros.

En la firma del convenio de esta mañana, también estuvieron presentes el secretario de Estrategia y Asuntos Militares, Sergio Rossi; el Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea, brigadier Xavier Isaac; la subsecretaria de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa, Lucía Kersul y el director de Patrimonio, Pablo Serenelli; el jefe de Gabinete Municipal, Hernán Sabbatella; los secretario de Planificación Estratégica, Pablo Itzcovich y de Desarrollo Territorial y Relaciones con la Comunidad, Mariano Spina; la secretaria de Educación, Cultura y Deporte, María José Peteira; la directora de Políticas Ambientales, Virginia Passo; el director de Deporte y Recreación, Víctor Campagnoli; la directora de la UGC 3, María Sol Steinberg; el vicepresidente 1° del HCD, Gabriel Barquero; la presidenta de bloque del Frente de Todos, Paula Majdanski; la concejala del Frente de Todos, Marina Pintos; e integrantes de Isla Verde.

El 8 de diciembre se realizó la primera visita guiada por los terrenos de la futura Reserva Natural Urbana de El Palomar

Con un grupo reducido de vecinos y vecinas se llevó adelante la primera visita guiada por distintos sectores de lo que será la Reserva Natural Urbana de El Palomar.

Durante la recorrida, se sensibilizó a quienes asistieron acerca de la importancia de la creación de la reserva como medio de preservación y cuidado de la flora y fauna autóctona, como así también sobre el valor que implica como patrimonio municipal. El secretario de Desarrollo Territorial y Relaciones con la Comunidad, Mariano Spina, expresó: "Estamos realizando la primera de una serie de visitas abiertas a la comunidad que estamos impulsando desde el Municipio para que los vecinos y vecinas puedan conocer este lugar. Para esto nos acompaña la ONG Isla Verde con la cual venimos trabajando y hoy ofician como guías. Es increíble que en Morón tengamos un pulmón verde como este a tan solo 300



metros de la calle". Participaron la directora de Políticas Ambientales, Virginia Passo; el director de Relaciones y Fortalecimiento Institucional; Alejandro Méndez; la directora de la UGC 3; Sol Steinberg; el director de la UGC 13; Jorge Luis Paz y los integrantes de la ONG Isla Verde, Nahuel Franco Martínez y Verónica Stupiski.



El intendente Lucas Ghi y el ministro de Defensa Agustín Rossi, firmaron un convenio para la creación de una Reserva Urbana en el predio de la 1° Brigada Aérea "El Palomar". Los acompañó el ex intendente y actual presidente de ACUMAR, Martín Sabbatella.

Ituzaingó: Firman un Convenio de cooperación para la gestión de residuos

Emilio Pérsico, secretario de Economía Social de la Nación, Alberto Descalzo y Ariel Aranda, presidente de la Cooperativa "La Muchachita de los Toldos", firmaron un convenio de cooperación para la gestión de residuos sólidos urbanos.

Mediante este acuerdo, el Municipio se compromete a trabajar con esa cooperativa local, un emprendimiento de trabajadores y trabajadoras de la economía social que se dedican al reciclado y acopio de residuos urbanos.

El jefe comunal enfatizó: "No es posible pensar políticas ambientales si no lo hacemos en forma transversal y esto requiere de una articulación de sectores y actores de la sociedad".

Y agregó: "Este acuerdo es muestra de ello ya que responde a una lógica de trabajo en unidad, por un ambiente más saludable para todos y todas".

El acto tuvo lugar en Auditorio "Néstor Kirchner" y contó con la participación de Juan Aceituno -director de Comercialización de la



Subsecretaría de Economía Popular-, Pablo Descalzo -jefe de Gabinete-, Juan Manuel Álvarez Luna -secretario de Gobierno, Seguridad y Servicios Públicos-, Martín Rossi -Secretario de Planificación, Desarrollo Urbano y Ambiente- y Débora Guerra -directora de Políticas Ambientales-.

Día de la no violencia contra las mujeres

La Plaza "20 de Febrero" fue escenario de una intervención artística para conmemorar el Día de la No Violencia contra las Mujeres, el 25 de noviembre.

La Directora del Consejo de Mujeres, Géneros, Diversidad y Derechos Humanos, Marita Godoy Fava, el Secretario de Gobierno, Juan Manuel Álvarez Luna, el Presidente del Concejo Deliberante, Pablo Piana, y la Senadora Provincial Marta Pérez, participaron de la intervención artística que se realizó en la plaza 20 de Febrero por el Día de la no violencia contra las mujeres, el 25 de noviembre pasado.

También participaron de la actividad Concejalas del distrito, el Centro Integral de la Mujer, el grupo de teatro "El Rejunte Arte" y dos cantantes líricas del grupo "Exsultate Lyrica".

El 25 de noviembre fue declarado el Día de la no violencia contra la mujer en recuerdo a las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirasabal, tres defensoras de los derechos de



las mujeres que fueron asesinadas en República Dominicana por la Dictadura de Rafael Trujillo en 1960.

En reconocimiento a la valentía y el coraje de estas tres mujeres, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) designó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

No Me Olvides Café - Bar

Bar - Comidas Caseras - Cervezas Artesanales
Shows en Vivo - Cumpleaños Despedidas
Casamientos - Fiestas temáticas

Facebook
«Nomeolvides Bar Cultural».

No Me Olvides
Café Bar
Mariano Acosta 168
Ituzaingó, Buenos Aires.
A media cuadra de la plaza
del teatro.



Seguinos en Facebook «Nomeolvides Bar Cultural» y enterate de la programación semanal.

La Historia del Club El Trébol de Haedo

Por Andrés Viviani.

Queridos amigos del Trébol de Haedo: Comenzamos el noveno episodio de esta historia, donde le respondo a mi nieto Matías Dante Sibelli ante sus inquietudes sobre un material de archivo que va desde 1932 hasta 1985, año en que mi padre, Don Eugenio (Moya) Viviani, se marchó de este mundo terrenal por causas naturales, pero sin poder despedirse de sus familiares y amigos de su querido Club El Trébol, por ser encontrado tres días después de su deceso.

Él decía que el Club era su segunda casa y también decía, "cuando me muera me gustaría que mi velatorio sea en el salón del Club El Trébol". No fue posible por las circunstancias narradas, pero tiene una placa en el primer piso que recuerda su paso histórico.

Cuenta la leyenda que en la cocina de la casa de Colombo se reunían varios muchachos, que entre mate y mate, dieron nacimiento al club El Trébol. ¿Podría ser que del comedor de otra casa cercana de antigua familia haedense, salga concretada la idea de una fusión de tres clubes de Haedo Norte para hacer un complejo multipropósito y deportivo de avanzada, como nunca visto en la zona oeste?

La primera reunión tripartita sobre este proyecto se llevó a cabo en el comedor de la casa de Eugenio Viviani en la calle Igualdad 1389 de Haedo, con la presencia del dueño de casa y por El Trébol, José Colombo, Herminio Pavesi y José Calabria. Por Haedo Juniors, Luis Alberto Viviani, Carlos Santoriello y Ángel Borda y por 13 de Abril, Carlos Atilio Viviani, Julio Gnovatto y Enrique Ugartemendía.

En esa reunión se debatió la idea de unificación de los tres clubes en uno, con una gran masa de socios aportantes y se decidió concretar la segunda reunión en el club Haedo Juniors. En esa reunión más ampliada, se juntaron además de los participantes en la primera, Campestri, Cena, Cuadros, García, Serra, y Gómez.

Y esto pasó, dijo un histórico dirigente de Haedo Juniors: "Queridos amigos, nos estamos tirando a matar unos contra otros y progresamos como quien quiere vaciar un estanque de agua con cuentagotas", expresando con tristeza su inquietud.

Luego la conversación se hizo más animada y la idea de fusionar los tres clubes se hizo factible, unos años atrás se había intentado la fusión de El Trébol con Haedo Juniors y hasta se llegaron a realizar unas kermeses en conjunto en la cancha de fútbol que poseía Haedo Juniors sobre la calle Caseros, en una fracción que le arrendaron al quintero Cassagrande de su producción de verduras.

Pero la idea duró poco tiempo en prosperar, ¿por qué en ese momento no se concretó la fusión de los clubes? En la reunión tripartita toma la palabra José Colombo diciendo: "Miren muchachos, antes no se dio por la mentalidad retórica de algunos dirigentes que dijeron que lo único que El Trébol tenía a su nombre eran once camisetas y una pelota de fútbol", acotó el entonces presidente de EL Trébol. El asunto de la fusión nuevamente iba girando en atinadas ideas posibles.

Dijo Viviani, "Hay muchas personas de mi conocimiento que están asociadas a los tres clubes y ellos serían los más interesados en realizar esta fusión. Se podría llegar a tener asociados en cantidad respetable y un ingreso de más de un millón de pesos (viejos) en cuotas sociales y lo que ingresaría por festivales, torneos, bailes, bufete, rifas, etc. Habría una flor de solvencia tal al nuevo club que sería muy pronto el orgullo de Haedo y del Oeste".

Habló Borda por Haedo Juniors: "con la venta de los tres clubes y todo lo recaudado se integraría un fondo común, como base para iniciar la marcha". Pavesi por El Trébol preguntó en qué lugar se instalaría el complejo del nuevo

club: "¿Sería en la zona de Haedo Norte?". Carlos Atilio Viviani Por el 13 de Abril, dijo: "Aquí queda mucho campo todavía, para adquirir tierras en el Barrio Güemes la venta de las tres sedes nos puede dejar muchos millones de pesos. Desde Av. Gaona de tierra, Argerich, a las vías".

Se habló además que esa idea de la fusión también pasó por tres clubes de Morón que se complementan en sus actividades sociales



Los socios reunidos para construir la loza en El Trébol.

y deportivas. Alguien citó a Deportivo Morón que no tenía "ni la cuarta parte de lo que tenemos nosotros". Luis Alberto Viviani por Haedo Juniors dijo: "Nosotros podemos tener fútbol y llegar a mucho con él y los demás deportes, básquet, natación, baby fútbol, bailes, kermeses". El dirigente de Haedo Juniors, Ángel Borda aportó para "Que se convoque a una asamblea simultánea de los tres clubes y se discuta y planifique. Nosotros tenemos muchos hombres maduros y jóvenes capaces. Los hay de sobradas cualidades de honor y honestidad y son de bien común". Y agregó José Calabria: "Además de nuestros dirigentes tenemos una larga lista de socios que podemos incluir".

"Bien Señores", dijo Viviani, "pongámonos en marcha que la gloria de una placa nos espera". La idea fue brillante para la época, pero se demoraron y los campos de Güemes se vendieron años después. Pero la gran propuesta inicial de una sede única que reuniera los tres clubes de Haedo Norte mancomunados en una divisa común, a lo mejor será factible algún día. Ojalá vivamos para verlo, amigos.

Hubo una tercera reunión con los mismos participantes en El Trébol. Lo que no se descartó en esa reunión, que fue clave en la conversación, resultó el tema de que aparezcan mentalidades disidentes que se opongan a la fusión de los clubes. Dijo Viviani: "Además existen asociados que basta con que tengan una mesa y un par de cartas y está todo dicho para ellos". "A ellos hay que oponerles los entusiastas y ambiciosos planes de los jóvenes integrantes de nuestros clubes", acotó Colombo. Y Carlos Atilio Viviani por 13 de Abril expresó: "Hay que destacar la madurez y deseos de Haedo Juniors, la superación de los dirigentes de El Trébol y 13 de Abril y cuando cada uno se ponga la mano sobre el corazón y piense que esa gran obra deportiva, cultural y social se podría llevar a cabo en Haedo con la fusión de los clubes, no habrá nada ni nadie que la pueda parar. Que cada club trabaje con sus socios para realizar esta fusión".

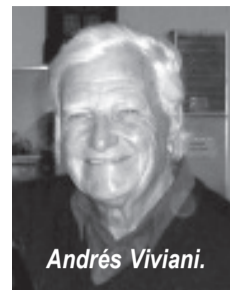
Apellidos ilustres que hicieron la historia del Club.

Colombo, Viviani, Pavesi, Calabria, Boaso, Roselló, Moure, Ferro, Labonia, Cravino, Mambretti, Otamendi, Lopardo, Tangredi, Andreoli, Ferrara, Bellosi, Ruiz, Palacia, De Lucca, Orozco, Bissio, Menéndez, Lopepe, Estévez, Borren, Rugilo, Adán, Chauvin, Sinopoli, Bornia, Belén, Bondesan, Rey, Longui, Giménez, Soberna, Ongaratto, Imperiale, Sánchez, Quinin, Berrucci, Gregorio,

Venimos publicando en Claves de la Provincia, edición impresa, la Historia del Club el Trébol. En esas crónicas, Andrés Viviani le cuenta la historia del club a su nieto Matías y los lazos de la familia Viviani con la institución.

Cabrera, Medina, Moglia, Dapieve, Pierantoni, Gironelli, Vázquez, Pocho Emede, Lungo Nazar, Arroyo, Ross, Perrotta, Peña, Casagrande, Basil, Pérez, Tognelli, Berardone, Gugliotta, Mendoza, Lanari, Diebiguzelián, Avilés, Carsusan, Gavilán, Delfino, Juan Polaco Winewky, García, Abate, Cartecchini, Duin, Benítez, Borda, Ayala, Yadarola, Dapieve, Feijoo, Ledesma, Virgulti, Paollini, Irutis, Díaz, Cerretani, Serresto, Linguieri, Sullivano,

Todo como en las pirámides, mano de obra humana. La máquina tenía cuatro ruedas chatas de hierro y no se desarmaban. Pesaba un montón, decían los muchachos.



Andrés Viviani.

Un par de tablonos y caballetes de la obra sirven de mesa para festejar la nueva loza del techo. Los paraísos de atrás sobre la calle Acacias levantaron la vereda y sacarlos fue un parto para la época. Los pibes estábamos mirando el espectáculo, mi viejo y Colombo con un hacha cada uno y otros con palas.

Hoy para hacer ocho pisos, con cuatro tipos, una manguera, una batea y dos camiones rombito, ya está.

Allí debieron convocar amigos, socios, vecinos, para terminar en el día y poner la rama en el techo que anunciaba el premiado asado para todos.

Los pibes ligábamos también un huesito en sandwichito y una bidú cola.



Luego de la construcción, el asado.

Bastarrica, González, Blanco, Escotti, Vera, Santinon, Cartera, Cruz, Gnovatto, Cisneros, Beltrán, Casella, Córdoba, Lanfranchi, Bonazo, Benedetto, Montechiari, Saavedra, Maudet, Scipioni, Ferrari, Barde.

Construyendo la loza en El Trébol. Alguien consiguió una mezcladora gigante con dos ruedas que giraban en una tolva, e hicieron una tarima para arrojar dentro los materiales, arena, cemento, canto rodado, todo a mano en baldes o canastos. Mi viejo y Pavesi arriba de la tarima los recibían y volcaban. Colombo y Calabria los arengaban, todo un show. Me acuerdo el laburo para entrarla en el patio delantero del club, casi no pasa por la doble puerta de República, que era la original de la quinta, con dos hojas y hierros artísticos.

Gaudí en un documental del Casal Catalán de La Plata

El 31 de octubre en el Seminario Gaudí, el modernismo catalán y sus ecos en Argentina, transmitido por el canal de youtube del Casal Catalán La Plata, se pudo ver "La Sagrada Familia", la iglesia de Barcelona, creada por Antoni Gaudí, con una presentación de Alejandro Pavía y Luis Gueilburt.

Diseñada por el arquitecto Gaudí, la Sagrada Familia tiene planta de cruz latina, de cinco naves centrales y transepto de tres naves, y ábside con siete capillas. Ostenta tres fachadas dedicadas al Nacimiento, Pasión y Gloria de Jesús.

Cuando Gaudí empezó a dirigir la construcción del templo, solo estaba construida la cripta, en la que modificó los capiteles, que pasaron de ser de estilo corintio a otro estilo inspirado en motivos vegetales.

El documental se puede ver en <https://youtu.be/nMB8t6SOBvA>



Antoni Gaudí, arquitecto catalán, dedicó 40 años de su vida a la construcción de La Sagrada Familia. Murió en 1926 sin verla terminada.



Gaudí concibió el interior de la Sagrada Familia como si fuese la estructura de un bosque, con un conjunto de columnas divididas en diversas ramas para sustentar una estructura de bóvedas de hiperboloides entrelazados.



Gaudí evolucionó desde el primer proyecto neogótico hacia su estilo particular naturalista, orgánico, inspirado en la naturaleza.

Aborto Legal: Un Grave Retroceso

Por Carlos Ferré
29/11/20

Legalizar el aborto significa un gravísimo retroceso para la humanidad y una prueba más de que la crisis civilizatoria provocada por el sistema global materialista y economicista que la conduce, vive su etapa de descomposición final.

El presidente de la Nación ha enviado al Congreso un proyecto de ley que legaliza la práctica del aborto.

Legalizar el aborto significa un gravísimo retroceso para la humanidad y una prueba más de que la crisis civilizatoria provocada por el sistema global materialista y economicista que la conduce, vive su etapa de descomposición final.

A lo largo de la historia, los seres humanos han evolucionado hacia formas cada vez más perfectas de humanización. Sin perjuicios de experimentar graves retrocesos como lo fueron en el siglo pasado las guerras mundiales y la devastación de la naturaleza, nadie hoy se animaría a proponer el belicismo o las armas de exterminio masivo como alternativas superiores a la paz y a la concordia entre las naciones.

Tampoco nadie propondría abiertamente la destrucción ecológica y aquellos que la producen, suelen disimularla con una buena dosis de hipocresía.

Los derechos humanos son proclamados en todos los foros internacionales, aun por lo que lo violan sistemáticamente.

Más allá de esa conducta dual, en el plano del deber ser, se imponen aun las conductas positivas hacia una mayor humanización.

La legalización del aborto comienza a desandar esa tendencia y admite como conducta legal la eliminación de una vida invocando una razón supuestamente superior.

Es realmente peligroso para la humanidad bajar el umbral de tolerancia que limita la eliminación de una vida humana y naturaliza disponer de la vida y la muerte como si fuera normal, porque esa normalidad invierte el camino virtuoso que ha recorrido el reconocimiento universal de los derechos humanos, que han llegado a los llamados de cuarta generación, para poner en duda el primero y más elemental que es el derecho a la vida.

Después de esto ¿qué viene? ¿se comenzará a poner en discusión la necesidad de la tortura y la pena de muerte? ¿Veremos a gente bien pensante, no solo de la derecha "sincera" sino

del progresismo cultural, aterrados por la violencia cotidiana que este sistema económico se encargara de aumentar, creer que es necesario que las fuerzas de seguridad recurran lícitamente a lo que hoy llamamos apremios ilegales, para evitar males mayores que pudieran causar los delincuentes?

Y, por último, parece lógico que, en ese camino, se termine creyendo en la solución final que significa la pena de muerte para aquellos que la indignación publica considera que deben ser eliminados de la sociedad.

Hace apenas cuarenta años se consideraba normal en nuestro país que en cualquier comisaría se recurriera a la picana eléctrica para "hacer hablar" a los sospechosos. Práctica que obviamente se aplicaba también a los militantes políticos.

Hubo que llegar al horror de la dictadura de 1976 para que se eliminara la utilización generalizada de la picana eléctrica y otros elementos de tortura que habían adquirido un grado de naturalización tal, que era utilizada inclusive entre el mismo personal policial para esclarecer ilícitos, aun de poca monta, cometidos dentro de la misma fuerza.

Después, muchos se preguntaban cómo se podía haber llegado a tal grado de deshumanización. Es que cuando alguien se cree con derecho a decidir sobre la vida y la muerte de un semejante, por alguna razón supuestamente superior, entramos en un peligroso camino que hace temblar toda la estructura de los derechos humanos.

Es justo indignarse por el caso Chocobar o por Santiago Maldonado. Es justo indignarse por la violencia contra las mujeres.

¿Porque, entonces, no juzgamos de la misma manera la eliminación de la vida de un inocente?

Acaso ¿Por qué esta vida está oculta en el vientre de la madre? Como están ocultos o invisibilizados los miles de niños excluidos de nuestra sociedad.

La verdad es que en la Argentina el aborto hace tiempo que está legalizado de hecho. Si son ciertas las cifras que esgrimen los que

promueven su legalización, es fácil advertir que tantos episodios no ocurren en oscuros recintos regentado por algún "práctico" dedicado a esas operaciones. Es vox populi que los abortos se realizan en los hospitales públicos y en las clínicas privadas y se registran como casos espontáneos, a la vista de las autoridades. Si no fuera así alguna vez nos enteraríamos de alguna detención o algún allanamiento.

Parecería que solo falta la sanción de la ley para brindar seguridad jurídica a las empresas que se dedican a este negocio y para utilizar el dinero del presupuesto de la salud pública, de las prepagas y obras sociales para hacer próspero el negocio del aborto.

Bajar el umbral de la tolerancia a la injusticia degrada la humanidad. Lo mismo pasó con la droga y su persistente naturalización.

Drogas hubo siempre, pero la sociedad no toleraba su uso masivo, mucho menos en los jóvenes y muchísimo menos que un vecino del barrio la comercializara.

Hace setenta años, el límite de tolerancia a lo ilícito pasaba por el juego clandestino que afectaba la recaudación fiscal de un estado que en ese entonces manejaba estándares mínimos de juego de apuestas y lo desalentaba llamándolo "el impuesto a los tontos". No hace falta contar como nuestro país se convirtió en una gran timba, sino observar como en los kioscos donde se pasaba antiguamente algún "numerito" hoy se venden sustancias de todo tipo y que el quinielero del barrio, agobiado por la desmesurada competencia del estado, se convirtió o fue reemplazado por el "transa" del barrio.

Alguien puede argumentar que es una desmesura conectar la legalización del aborto con la legalización de la tortura y la institución de la pena de muerte.

Sin embargo, es bueno observar lo que ocurre en los países "serios" que suelen tomarse como ejemplo en estos casos.

Se ha legalizado o naturalizado la tortura en los países centrales con la justificación de la guerra contra el terrorismo. Se mantiene la

pena de muerte y la violencia policial selectiva.

De la misma manera se ha ido avanzando en la legalización de la droga.

Legalizar el aborto no es un problema de salud pública. Es un problema de soberanía política ante los embates permanentes de la colonización cultural, que es una de las formas del neocolonialismo que han generado los líderes de esta nueva forma del imperialismo llamada globalización y que casualmente conducen los grandes intereses de la usura internacional.

Coincido con el Padre Pepe cuando ha manifestado en la Cámara de Diputados que el presidente dice que ha enviado el proyecto al congreso porque había hecho una promesa y la quiere cumplir y que sería interesante que el presidente nos dijera ante quien se comprometió. A quien le prometió tal cosa.

Al pueblo seguramente no. Y si cree que lo hizo sería importante recordarle que el pueblo no se lo pidió así que podría sentirse relevado de su supuesto compromiso. La doctrina de los que lo votaron dice que la democracia es hacer lo que el pueblo quiere y defender un solo interés: el del pueblo. Eso es lo único que importa. Sus promesas pasan a un segundo plano.

Al pueblo le prometió otras cosas que todavía no se lo reclaman en forma vehemente, pero se lo recuerdan, porque son temas sumamente sensibles, sobre todo para los más humildes.

En definitiva, si asumió el compromiso con cualquiera que no sea el pueblo que le confió la presidencia que no se preocupe por los reclamos que le puedan formular. Aunque ahora cumpla, igual le seguirán reclamando porque son insaciables.

Solo recuerde que, en ese momento, solo el pueblo estará de su lado si no le falló en sus justos reclamos.



Carlos Ferré.

Falleció Abraham Gak, Defensor del Pueblo de Morón

El Defensor del Pueblo del Municipio de Morón y fundador del Plan Fénix en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Abraham Gak, falleció el 8 de diciembre a los 91 años.

Había sido rector entre 1993 y 2007 de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini y Consejero del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires.

En 2005 fue designado Director del Área de Proyectos Estratégicos de la Facultad de Ciencias Económicas-

El intendente de Morón, Lucas Ghi, expresó en su cuenta de Twitter: "Con profundo do-

lor despedimos al contador Abraham Gak, un vecino que nos honró con su compromiso y su coherencia. Fue un gran privilegio tenerlo como primer Defensor del Pueblo de Morón.

Nos deja un recuerdo imborrable de una vida digna, signada por su conducta intachable tanto en su desempeño académico como defendiendo los derechos e intereses de toda la comunidad de Morón. Quienes tuvimos el

honor de conocerlo y compartir diferentes etapas de su vida, supimos de su honestidad ante cada iniciativa y desafío que le tocó asumir".

Abraham Gak, Defensor del Pueblo de Morón desde 2009, había sido reelecto en 2014.

Abraham Gak.

Foto: primerplano online.



Claves de la Provincia Tiene Página Web

Visite nuestro sitio: claves-provincia.info
Allí encontrará las ediciones impresas, todas las notas y la actualidad semanal.

Ir a <https://claves-provincia.info/>

ART - Consultas Laborales -
Accidentes de Tránsito -
Divorcios - Alimentos - Sucesiones

Enrique Rodolfo Belén
Abogado.

Consultas 116 025 2271

Noviembre: 1976/77- Noviembre: 2020

Asesinados y detenidos desaparecidos de Itzaingó.

NOVIEMBRE:

GUSTAVO LAFLEUR	EMPLEADO MUNICIPAL	Detenido desaparecido 10/11/76
NORBERTO CIRONI	OBRAERO METALURGICO	" " 22/11/76
OSCAR COBACHO	ESTUDIANTE	" " 30/11/77
HERMAN VON SCHMELING	EMPRESARIO	" " 15/11/77
ENRIQUE SIERRA	EMPLEADO	ASESINADO 21/11/77
ELSA RADISIC CORSO		SECUESTRADA 19/11/76
OSCAR VARELA	MARTILLERO	Detenido desaparecido 19/11/76
ALFREDO MOPARDO	ARTESANO	Detenido desaparecido 13/11/76
MARIA ALICIA MORCILLO	ARTESANA	Detenida desaparecida 13/11/76

**Cárcel común para todos los genocidas.
No olvidamos, no perdonamos, no nos reconciamos.**

**Asociación Memoria y Lucha por los
Derechos Humanos de Itzaingó (Amyl)**

De incluidos y excluidos

Por Rodolfo «Pipi» Belén.

A decir del papa Francisco, para "reconstruir mejor" nuestra sociedad, es necesario que la inclusión de quienes son más frágiles, comprenda también la promoción de su participación activa; esta inclusión debería ser la roca, sobre la que las instituciones civiles, construyan programas e iniciativas, para que nadie quede excluido.

El peronismo, se destacó históricamente, por llevar adelante estas acciones de gobierno, promoviendo la movilidad social ascendente, la salud y educación gratuitas, lo que permitió que universidad se llene de hijos de obreros, uno de los mayores logros de su gestión, el desarrollo de barrios obreros con casas dignas provistas de todos los servicios, enalteció el hacer de sus gobiernos. Podemos hablar de los planes quinquenales, que incluían todas las regiones del país, ejecutando un verdadero federalismo, también de la actitud industrialista y de apoyo a las pymes. Esto permitía la sindicalización de los trabajadores y su participación en las decisiones, que hacían a su crecimiento laboral y económico. El estatuto del peón rural, llevó dignidad a los trabajadores del sector, la atención de los niños y abuelos gozo de su mejor momento histórico. Se creó una flota mercante que otorgó soberanía económica a nuestra economía, al no depender de buques del imperio, para transportar nuestras mercaderías. Podría seguir detallando infinitamente, hechos positivos de gobierno, de Juan Domingo Perón, Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, como así también la encomiable obra de Eva Duarte de Perón. Pero prefiero, tomarlos como enseñanza y guía de futuras acciones de gobierno, hoy Alberto Fernández tiene el desafío de continuar con la

tradición peronista de gobernar para todos, pero haciendo hincapié en la restauración de derechos conculcados a los sectores más vulnerables por el gobierno de Cambiemos. Esto es promover las pymes y el trabajo formal, apostar al mercado interno, promoviendo paritarias más justas, volver a la fórmula de actualización cada tres meses de jubilaciones y pensiones y otorgar medicamentos gratis a los beneficiarios. Volver a la antigua fórmula de actualización de cuotas del procrear eliminando los usurarios créditos UVA. Actualizar las AUH de acuerdo a la inflación, volver a poner en funcionamiento todo tramo ferroviario fuera de servicio, fomentar la creación de viviendas sociales dignas. Realizar una reforma tributaria progresista es decir que pague más quien más tiene. Una reforma judicial que ponga fin al partido judicial, instalando la posibilidad de elección de jueces por el voto popular u otro sistema, que permita la participación ciudadana. Recomponer los sueldos del empleado público, en especial el personal municipal (muchos bajo la línea de pobreza). Incentivar planes de forestación, en especial en los barrios con menos espacios verdes y lugares de miniturismo. Aumentar los incentivos a jóvenes y adultos de bajos recursos económicos, para que puedan comenzar o concluir, una formación profesional.

Párrafo aparte, la excelente manera de encarar la atención de la pandemia, producida por el virus Covid-19, desde la cuarentena y pasando por distintas etapas de confinamiento y cuidados a la sociedad, logró el gobierno, que no colapse el precario sistema de salud recibido, a nivel nacional, de las provincias y municipios. Cabe destacar el rol del personal de salud y voluntariado, merecen "eterno agradecimiento de la comunidad". Se atendió con eficiencia el aspecto socio económico, como el sanitario, teniendo que soportar el ataque continuo de los medios hegemónicos, los terraplanistas anti cuarentena, y cuanto gorila antisocial pueda hacer daño al gobierno popular. Hoy la posibilidad de contar con la vacuna, provista por varios laboratorios dan esperanza, de acercarnos a una nueva normalidad, a pesar que sectores diversos no cumplieron las normas, demostrando un desinterés total por el otro, nunca fue distinto ellos y nosotros en veredas opuestas. Estos y muchos más asuntos de importancia, deben ser llevados a cabo, por el gobierno popular, convocando a la militancia política a colaborar, en los territorios y en los foros de

discusión política. Lograr una real conexión entre dirigentes y dirigidos, muchas agrupaciones y partidos políticos, están ávidas de participación, sería inteligente convocarlos desde el gobierno. Para cerrar, pongo como ejemplo el cabildo abierto peronista, por un frente nacional popular y revolucionario que se realizará el 12 de



CABILDO ABIERTO PERONISTA POR UN FRENTE NACIONAL POPULAR Y REVOLUCIONARIO TODOS

Este Sábado 12/12 desde las 12 Hs a las 18 Hs vía ZOOM

diciembre próximo en La Matanza y por Zoom, las reuniones cotidianas del grupo de economistas La Capitana, del Foro Popular de salud, del frente Primero la Patria, regionales de la CGT, CETERA y tantos otros, que militan día a día, y mantienen vivas las utopías de nuestros 30000 desaparecidos y otros mártires.

Por más incluidos en el reparto de la riqueza que generamos entre todas y todos. Un abrazo del alma a Dieguito, que desde el cielo seguirá acompañando las luchas de y por los "los excluidos".

FOETRA
Sindicato Buenos Aires
Delegación Morón
Sarmiento 1034, Morón.

CONSTITUIMOS UN GOBIERNO CENTRALIZADO, UN ESTADO ORGANIZADO Y UN PUEBLO LIBRE.

De las 20 Verdades Peronistas.

Unión Obrera Metalúrgica
Seccional Morón

Sergio Souto
Secretario General

Pasado, Presente y Futuro Junto a los Trabajadores

Sarmiento 1069, Morón.
4629-0447.

Fotografía

Manejo de cámara
Jaller presencial
Mónica Melián
11-59350170
Ituzaingó Norte

UTOPIÁS *Un Programa para seguir soñando*

Conduce Rodolfo «Pipi» Belén. Martes de 8 a 10 hs. por Radio Selva AM 1710

Falleció Rafael Difonzo, Ciudadano Ilustre de Morón

Rafael Difonzo falleció el 9 de diciembre en su domicilio de un paro cardíaco.

Rafael Difonzo, una vida dedicada al deporte y la salud.

Rafael Difonzo nació el 9 de enero de 1941 en Ituzaingó, donde comenzó a practicar rugby en el Club Gimnasia y Esgrima (GEI) de esa localidad. Luego se volcó al lanzamiento de jabalina. Como trabajador de SEGBA fue entrenador de atletismo del Sindicato de Luz y Fuerza. Integró los planteles de atletismo en Vélez Sarsfield y River Plate y participó en Torneos de Atletismo en Argentina y otros países de América. En el Hospital Paroissien de La Matanza participó en un programa para la rehabilitación de cardíacos en el que interactuaban médicos, entrenadores físicos y el paciente. Fue nombrado Ciudadano Ilustre de Morón. Difonzo fue Presidente de la Asociación Argentina de Atletas, Presidente del Círculo de deportistas de Morón, Presidente de la agrupación Cultural Indoamericana "Abia Yala" de Morón, Presidente honorífico de Ciudadanos ilustres de Morón dependiente del Concejo Deliberante de Morón, Secretario de Cultura campos de recreo turismo educación y deportes del Sindicato de Luz y Fuerza, Subsecretaria de La Matanza por dos periodos 75/79y 80/83.

Difonzo representó a Argentina en Torneos de Atletismo.

A un año... balance.

Diciembre 9, 2020

Mañana 10 de diciembre, vamos a sesionar una vez más en el Senado de la Nación. Desde que asumimos, hace exactamente un año, ya lo hicimos 32 veces.

Hace 13 años que no se realizaban tantas sesiones en este cuerpo legislativo.

Cuando comenzamos la pandemia -allá por el mes de marzo- se nos presentó un desafío inédito: teníamos que crear una nueva forma de funcionamiento para poder seguir trabajando y, al mismo tiempo, teníamos que cuidar la vida de todos y todas.

Y la verdad es que gracias al compromiso de los trabajadores y las trabajadoras legislativas, el 13 de mayo tuvimos nuestra primera sesión remota de la historia.

De esta manera, pudimos adaptar el trabajo parlamentario y los procesos administrativos a esta nueva modalidad para seguir funcionando, aún en este contexto que no sólo no pudimos prever, sino que ni siquiera pudimos imaginar.

¡Pero ojo! No fueron sólo las 32 sesiones. En este año se hicieron 215 reuniones de comisión, en las que participaron 284 expositoras y expositores invitados. No hay registros históricos de semejante actividad legislativa.

Aprobamos 40 leyes y dimos media sanción a 87 proyectos de ley que fueron remitidos a la Cámara de Diputados. Entre ellos, todos los proyectos enviados por el Poder Ejecutivo al Senado.

Presupuesto 2021; Sostenibilidad de la deuda; Solidaridad social y reactivación productiva; Aporte solidario extraordinario; Protección y beneficios al personal de Salud; Fondo nacional de la Defensa; Capitales Alternas; Reforma del Ministerio Público

; Manejo del fuego; Gondolas; Etiquetado frontal; Alquileres

; Cuidados paliativos; Telesalud; Receta electrónica; Economía del conocimiento; Grooming; Teletrabajo; Fibrosis quística; Educación a distancia.

Leyes a favor de los argentinos y las argentinas, para ampliar derechos, hacerle frente a la pandemia, cuidar la economía, fortalecer el federalismo y defender nuestra soberanía.

Cumplimos, como siempre, con todas nuestras responsabilidades.

En su ámbito, el Poder Ejecutivo sin duda ha hecho un gran esfuerzo para afrontar dos tragedias. Una anunciada y otra inesperada. La primera: la economía arrasada del macrismo. La segunda: la pandemia inédita.

Sobre un sistema de salud prácticamente abandonado por el macrismo y contra-reloj, se pudo rearmar un dispositivo y una infraestructura sanitaria que permitió que a ningún argentino o argentina le falte una cama, un respirador o un médico cuando lo necesitó por esta verdadera desgracia del COVID.

Se logró reestructurar en un 99% la deuda externa en manos de bonistas privados que, como ya sabemos, dejó el gobierno de Cambiemos.

Y, al mismo tiempo, con el IFE y el ATP se sostuvo durante la pandemia a los más vulnerabilizados y al trabajo registrado y, obviamente, también a las empresas que lo brindan.

Sin embargo, no se puede decir lo mismo del otro Poder del Estado: el Poder Judicial. Representado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la actuación de ese poder no hizo más que confirmar que fue desde allí, desde donde se encabezó y dirigió el proceso de Lawfare. Esa articulación mediática-judicial para perseguir y encarcelar opositores, se desplegó en nuestro país con toda su intensidad desde la llegada de Mauricio Macri a la Presi-

dencia de la Nación y, lo que es peor: aún continúa.

Y que a nadie se le ocurra tergiversar mis palabras con titulares diciendo que pretendemos una Justicia adicta. Todo lo contrario: somos la fuerza política que en el 2003, con el 22% de los votos, denunciábamos la extorsión de lo que se conocía como la "mayoría automática de la Corte", dando inicio a un proceso virtuoso que culminó con la Corte Suprema más independiente y prestigiosa de las últimas décadas.

De aquella Corte, hoy no queda absolutamente nada. De los 4 miembros que propuso Néstor Kirchner, la Dra. Carmen Argibay (magistrada independiente si las hubo) falleció y el Dr. Zaffaroni, reconocido a nivel internacional como uno de los mejores penalistas del mundo, renunció al cumplir los 75 años de edad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 99, inc. 4 de la Constitución Nacional y de la propia jurisprudencia de la Corte que integraba.

La descripción de los hechos que protagonizaron los dos restantes miembros propuestos por Néstor para integrar la Corte, me eximen de mayores comentarios.

Uno de ellos es el que se fotografiaba con el Juez brasileño Sergio Moro y con Claudio Bonadío.

El primero -Sergio Moro- es el que sin pruebas metió preso al ex presidente del Brasil, Inacio Lula Da Silva, impidiéndole ser candidato a presidente y posibilitando la llegada al poder de Jair Bolsonaro, quien lo premió designándolo, en un escándalo sin precedentes, como su Ministro de Justicia. El segundo nunca rindió un examen para ser magistrado e integró la célebre lista de los "jueces de la servilleta". Bonadío se autodefinía como un practicante del "derecho penal creativo": aberración jurídica si las hay y auténtico eufemismo del lawfare y la persecución a dirigentes populares.

Este mismo integrante de la Corte, el que se fotografiaba con Moro y Bonadío, fue Presidente de ese cuerpo hasta el año 2018 y en una reunión de jueces federales de Comodoro Py, les aseguró que todas las instancias superiores les iban a confirmar y convalidar todas las decisiones de primera instancia que dictaran contra los dirigentes y ex funcionarios kirchneristas. Lawfare al palo.

La otra integrante que Néstor propuso, no sólo no renunció a su cargo al cumplir los 75 años de edad -como lo hiciera el Dr. Zaffaroni-, sino que además recurrió a un Juez de primera instancia para que le permitiera permanecer en el cargo en acuerdo con el Gobierno de Cambiemos -que no apeló aquella resolución judicial- y en abierta violación a la jurisprudencia de la misma Corte Suprema y a lo dispuesto por la Constitución Nacional.

El macrismo en el Poder completó la fotografía de la Corte actual, cuando a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia intentó nombrar a Carlos Rosenkrantz y Horacio Rosatti como miembros de la Corte Suprema.

Lo más terrible de aquel episodio fue que quienes debían garantizar el cumplimiento de la Constitución y las leyes en todo el País, aceptaron ser designados por decreto sin cumplir lo que prescribe la Constitución Nacional y las leyes, que exigen un procedimiento determinado y preciso para cubrir las vacantes de la Corte.

Por si todo ello fuera poco, en el año 2018, Carlos Rosenkrantz, uno de los dueños del estudio jurídico cuya cartera de clientes está conformada por los principales grupos empresarios argentinos y extranjeros en el país, fue designado Presidente de la Corte Suprema Justicia de la Nación. No se recuerda algo semejante en la historia del Poder Judicial de la

Cristina Fernández de Kirchner difundió una carta por el primer año del Gobierno donde destacó el esfuerzo realizado por el Gobierno y el Congreso en el marco de la pandemia y denunció el Lawfare que opera en la Argentina y en Latinoamérica.

Nación.

Hoy, la Corte está integrada por esos cuatro funcionarios más el Dr. Juan Carlos Maqueda, histórico dirigente político del peronismo cordobés, propuesto por el Dr. Eduardo Duhalde, durante su breve interinato como presidente.

Estos cinco funcionarios deciden hoy sobre la vida, sobre el patrimonio y la libertad de las personas que habitan nuestro país.



Presidente Alberto Fernández y Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

A nadie debería extrañarle entonces, no sólo que el Lawfare siga en su apogeo, sino que además, se proteja y garantice la impunidad a los funcionarios macristas que durante su gobierno no dejaron delito por cometer, saqueando y endeudando al país y persiguiendo, espiando y encarcelando a opositores políticos a su gobierno.

Tampoco deberíamos extrañarnos si esta Corte, que consintió alegremente el mayor endeudamiento del que se tenga memoria a escala planetaria con el FMI, empieza a dictar fallos de neto corte económico para condicionar o extorsionar a este gobierno... O lo que es peor aún: para hacerlo fracasar.

De los tres poderes del Estado, sólo uno no va a elecciones.

Sólo un Poder es perpetuo.

Sólo un Poder tiene la palabra final sobre las decisiones del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo.

Si ese Poder...

Además de ser perpetuo...

Además de no ir jamás a elecciones...

Además de tener la palabra final sobre la vida, el patrimonio y la libertad de las personas por encima del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo...

Si además de todo eso, ese Poder sólo es ejercido por un puñado de funcionarios vitalicios que toleraron o protegieron la violación permanente de la Constitución y las leyes, y que tienen, además, en sus manos el ejercicio de la arbitrariedad a gusto y piacere, sin dar explicaciones a nadie ni estar sometidos a control alguno...

Bueno... Si esto sigue sucediendo en nuestro país, estaremos muy lejos de construir la República y la Nación que, estoy segura, anhelamos la inmensa mayoría de los argentinos y las argentinas.

AFILIATE A SUTEBAA!!



PORQUE EL SINDICATO ES UNA HERRAMIENTA DE LUCHA PARA AVANZAR EN:

- ✓ **Mejorar las condiciones laborales y las de enseñar y aprender**
- ✓ **La conquista de un salario digno que llegue a lograr la dedicación exclusiva y el acceso a la canasta básica cultural.**
- ✓ **Un mayor presupuesto para educación**
- ✓ **El logro del derecho social a la educación de niños jóvenes y adultos.**
- ✓ **El mejor servicio de nuestra obra social el IOMA y su democratización.**
- ✓ **La unidad de la docencia nacional en la CTERA**
- ✓ **La unidad de la clase trabajadora en la CTA.**

SABIAS QUE?... Como afiliado tenés beneficios de asesoramiento laboral, legal, capacitación en servicio, co-seguro de la obra social, reintegros, beneficios en comercios
..... **Y ADEMÁS** turismo, viajes para jubilados, viajes el cumplir los 25 años de servicio y 25 años de casados.(destinos propios, Mar del Plata y Tigre) y también al jubilarte.



Acercate a nuestra SECCIONAL ITUZAINGÓ
Zufriategui 676 - Tel. 4661-7100
De lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 19:00